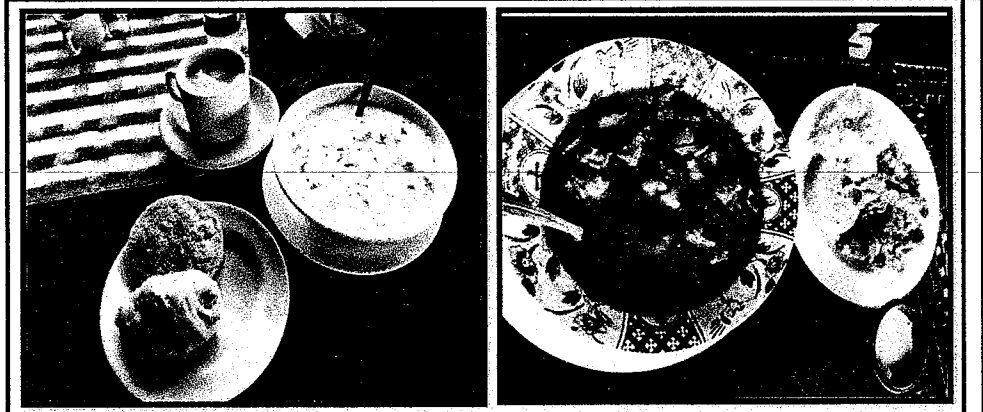
14. PLANILLAS DE CONTROL DE ALIMENTACIÓN DURANTE EL EVENTO.

CRA 37 # 37-89-E2-T2-AP108 TORRES DE COMFACASANARE YOPAL- CASANARE.
EMAIL: wiss.empresa@gmail.com CEL: 3138294905

OBJETO:	CONTRATAR SERVICIOS LOGÍSTICOS, SUMINISTRO DE BIENES Y PÓLIZA, PARA APOYAR A LA LIGA DE TEJO A PARTICIPAR EN EVENTO CAMPEONATO NACIONAL DE INTERCLUBES Y LIGAS DE MINITEJO, A REALIZARSE EN LUGAR Y FECHAS ESTABLECIDAS POR LA ORGANIZACIÓN.				
No. CONTRATO	0278 /2026	FECHA INICIO DE CONTRATO	23 DE ABRIL DE 2026	PLAZO DE EJECUCIÓN	QUINCE (15) DIAS CALENDARIO
LIGA	TEJO	EVENTO	CAMPEONATO NACIONAL INTERCLUBLES Y LIGAS DE MINITEJO Y LIGAS DE MINITEJO.		
DEPARTAMENTO	CASANARE	MUNICIPIO	YOPAL		
CONTRATISTA	WORK SERVICES AND SOLUTIONS S.A.S. "WISS S.A.S."	NIT:	901.748.303 - 6		



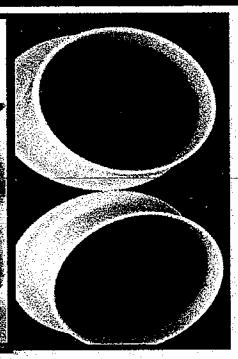
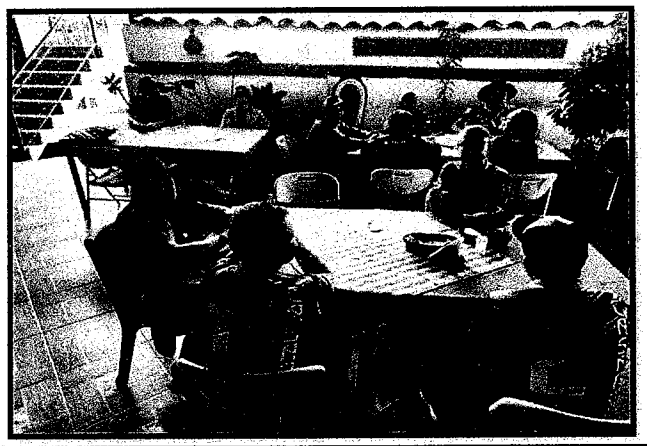
SERVICIO DE ALIMENTACIÓN DURATE EL EVENTO "DESAYUNO"	FECHA	24, 25 Y 26 DE ABRIL DE 2026



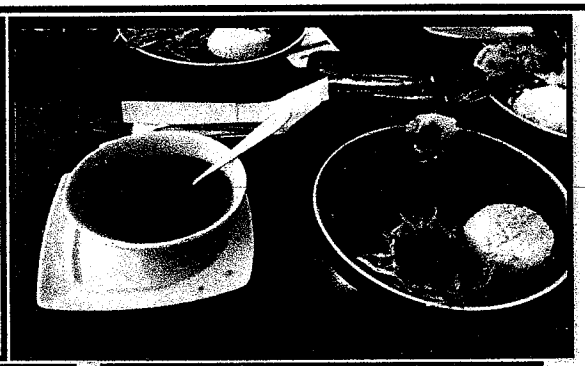
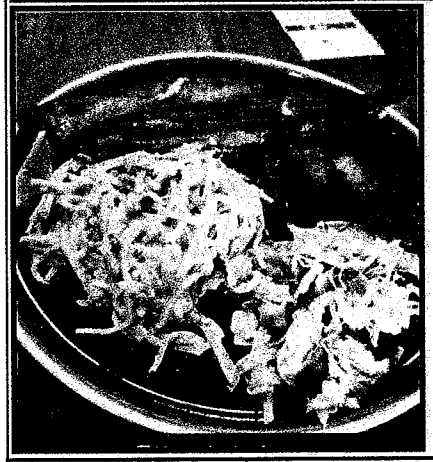
SERVICIO DE ALIMENTACIÓN DURATE EL EVENTO "DESAYUNO"	FECHA	24, 25 Y 26 DE ABRIL DE 2026

OBJETO:	CONTRATAR SERVICIOS LOGÍSTICOS, SUMINISTRO DE BIENES Y PÓLIZA, PARA APOYAR A LA LIGA DE TEJO A PARTICIPAR EN EVENTO CAMPEONATO NACIONAL DE INTERCLUBES Y LIGAS DE MINITEJO, A REALIZARSE EN LUGAR Y FECHAS ESTABLECIDAS POR LA ORGANIZACIÓN.				
No. CONTRATO	0278 /2026	FECHA INICIO DE CONTRATO	23 DE ABRIL DE 2026	PLAZO DE EJECUCIÓN	QUINCE (15) DÍAS CALENDARIO
LIGA	TEJO	EVENTO	CAMPEONATO NACIONAL INTERCLUBLES Y LIGAS DE MINITEJO Y LIGAS DE MINITEJO.		
DEPARTAMENTO	CASANARE	MUNICIPIO	YOPAL		
CONTRATISTA	WORK SERVICES AND SOLUTIONS S.A.S. "WISS S.A.S."	NIT:	901.748.303 - 6		



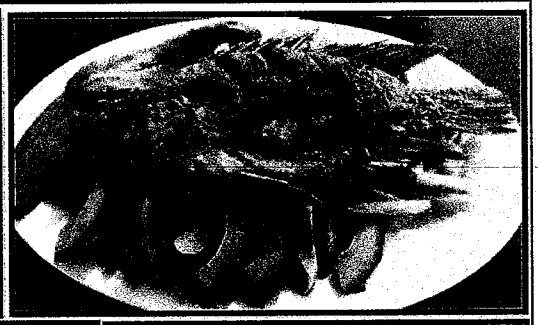




SERVICIO DE ALIMENTACIÓN DURATE EL EVENTO "ALMUERZO"	FECHA	24, 25 Y 26 DE ABRIL DE 2026

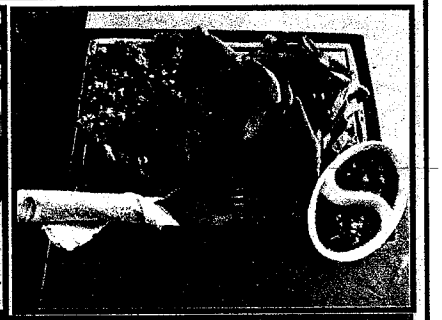

SERVICIO DE ALIMENTACIÓN DURATE EL EVENTO "ALMUERZO"	FECHA	24, 25 Y 26 DE ABRIL DE 2026

OBJETO:	CONTRATAR SERVICIOS LOGÍSTICOS, SUMINISTRO DE BIENES Y PÓLIZA, PARA APOYAR A LA LIGA DE TEJO A PARTICIPAR EN EVENTO CAMPEONATO NACIONAL DE INTERCLUBES Y LIGAS DE MINITEJO, A REALIZARSE EN LUGAR Y FECHAS ESTABLECIDAS POR LA ORGANIZACIÓN.				
No. CONTRATO	0278 /2026	FECHA INICIO DE CONTRATO	23 DE ABRIL DE 2026	PLAZO DE EJECUCIÓN	QUINCE (15) DÍAS CALENDARIO
LIGA	TEJO	EVENTO	CAMPEONATO NACIONAL INTERCLUBLES Y LIGAS DE MINITEJO Y LIGAS DE MINITEJO.		
DEPARTAMENTO	CASANARE	MUNICIPIO	YOPAL		
CONTRATISTA	WORK SERVICES AND SOLUTIONS S.A.S. "WISS S.A.S."	NIT:	901.748.303 - 6		



SERVICIO DE ALIMENTACIÓN DURATE EL EVENTO "CENA"	FECHA	24, 25 Y 26 DE ABRIL DE 2026


SERVICIO DE ALIMENTACIÓN DURATE EL EVENTO " CENA"	FECHA	24, 25 Y 26 DE ABRIL DE 2026

INDERCAS INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE CASANARE	SISTEMA DE GESTIÓN MECI-CALIDAD			CODIGO: RAGCC82a
	GESTIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN			FECHA: 11/03/2014
	PLANILLA DE CONTROL - SERVICIO DE ALIMENTACION			VERSIÓN: 01

EVENTO:	Campeonato Nacional Inter Clubes – Ligas de Mini tejo Nortesantandereana de tejo.	DELEGACIÓN:	LIGA DE TEJO DE CASANARE
DEPARTAMENTO DONDE SE REALIZA EVENTO:	Norte de Santander	CIUDAD DONDE SE REALIZA EVENTO:	Cúcuta.
TELEFONO CONTACTO	323.220 0777.		
NOMBRE DE RESTAURANTE	Hotel Fenix. NIT: 900.054577-9	DIRECCION:	AV 7 N° 12-114
LOS ABAJO FIRMANTES CERTIFICAMOS QUE RECIBIMOS EL SERVICIO DE ALIMENTACION :		FECHA DEL SERVICIO POR DIA:	24/04/2026

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CORREO ELECTRONICO	No. IDENTIFICACIÓN	NO. TELEFONICO	FIRMA DESAYUNO	FIRMA ALMUERZO	FIRMA CENA
1	Ana Milena M.	— — —	1118545328	3214172 7881	Ana M. Maldonado	Ana M. Maldonado	Ana M. Maldonado
2	Luis A perez	fabio.97@Gmail	9658.682	3133456124			
3	Johana Peña M	Johanaoo76@hotmail.com	23726573	3144530898	Johana Peña M	Johana Peña M	Johana Peña M
4	ELVIRA APONTE MENDOZA	aponteMendoza1973@gmail.com	23.754.843	3115069229			
5	Pastora Pinto R	papino71@hotmail.com	40397350	3207824443			
6	Cesar A. Barrera	Cabarrera@gmail.com	4.374.374	3107696916			
7	NORBEY CASTRO	NORBYCASTRO@HOTMAIL.COM	1118538492	313 4428850			
8	Yanire Alfonso	yanireadeg@gmail.com	49436618	3114751947			
9	GERMAN BARRERA	germanbarrera1@hotmail.com	74860783	3107725107	GERMAN	GERMAN	GERMAN
10	Felix Fabio L.	felalo.333@gmail.com	4186 991	3203059452			
11	Oscar Sanchez	— —	91013885	312183689			
12	Fredy O. Torres	fredytorreschapairo@gmail.com	79671260	3108178740			
13	William Angel	williamangelcastillo@gmail.com	10175813	3226845983			

INDERCAS INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE CASANARE	SISTEMA DE GESTIÓN MECI-CALIDAD		CODIGO: RAGCC82a
	GESTIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN		FECHA: 11/03/2014
	PLANILLA DE CONTROL - SERVICIO DE ALIMENTACION		VERSIÓN: 01

EVENTO:	Campeonato Nacional inter clubes – Ligas de Mine tejo Nortesantandereana de tejo.	DELEGACIÓN:	LIGA DE TEJO DE CASANARE
DEPARTAMENTO DONDE SE REALIZA EVENTO:	Norte de Santander	CIUDAD DONDE SE REALIZA EVENTO:	Cúcuta.
TELEFONO CONTACTO	323 220 0777.		
NOMBRE DE RESTAURANTE	Hotel Tenx NIT: 900.054511-9	DIRECCION:	AV 7 N° 12-119.
LOS ABAJO FIRMANTES CERTIFICAMOS QUE RECIBIMOS EL SERVICIO DE ALIMENTACION :		FECHA DEL SERVICIO POR DIA:	24/04/2026.

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CORREO ELECTRONICO	No. IDENTIFICACIÓN	NO. TELEFONICO	FIRMA DESAYUNO	FIRMA ALMUERZO	FIRMA CENA
14	Deicy Y. Gamez	deisy.gomez29@gmail.com	23418136	3132687570			
15	Kevin Mier L.	Mierkevin@hotmail.com	1'118.538.184	3112780231			
16							
17							

FIRMA DEL RESPONSABLE:		FIRMA PRESIDENTE DE LIGA	
NOMBRES Y APELLIDOS:	Wilbar Vargas Barrera	NOMBRE COMPLETO	Fredy O. Torres
N°- DOC. DE IDENTIDAD:	9.431157 de Yopal	NO. DOC IDENTIDAD	7967126
N° TELEFONO FIJO Y CELULAR:	3138254905	NO. CELULAR	3108178340
CARGO:	Representante Legal.	CARGO	Presidente

OBSERVACIONES:

TOTAL PLANILLA: _____

TOTAL APROBADO: _____

INDERCAS INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE CASANARE	SISTEMA DE GESTIÓN MECI-CALIDAD			CODIGO: RAGCC82a
	GESTIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN			FECHA: 11/03/2014
	PLANILLA DE CONTROL - SERVICIO DE ALIMENTACION			VERSIÓN: 01

EVENTO:	Campeonato Nacional Inter clubes – Ligas de Mini tejo Nortesantandereana de tejo			DELEGACIÓN:	LIGA DE TEJO DE CASANARE
DEPARTAMENTO DONDE SE REALIZA EVENTO:	Nort de Santander.			CIUDAD DONDE SE REALIZA EVENTO:	Cúcuta.
TELEFONO CONTACTO	3232200777				
NOMBRE DE RESTAURANTE	Hotel Tenx	NIT:	900054511-9	DIRECCION:	AV 0 12-114
LOS ABAJO FIRMANTES CERTIFICAMOS QUE RECIBIMOS EL SERVICIO DE ALIMENTACION :				FECHA DEL SERVICIO POR DIA:	25/04/2026

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CORREO ELECTRONICO	No. IDENTIFICACIÓN	NO. TELEFONICO	FIRMA DESAYUNO	FIRMA ALMUERZO	FIRMA CENA
1	Ana Helena Maldonado	— — — —	1118545328	321472 2844	Ana M. Maldonado	Ana M. Maldonado	Ana M Maldonado
2	Luis A perez	fabc.perez6.1972@	9658682	3133415624			
3	Johana Peñaloza	Johana.26@hotmail.com	23726978	3194530898	Johana Peñaloza	Johana Peñaloza	Johana Peñaloza
4	ELVIRA APONTE M.	aponteMendoza 1973@gmail.com	23.754.873	3115069229			
5	Pastora Pinto R	paparofical@gmail.com	49397320	3207832444			
6			4.374.374	3152696474			
7	NOYSEY OSORIO	NOYSEYOSORIO@HOTMAIL.COM	1118538492	313 4928850			
8	Yanire Alfonso	Yanireal@gmail.com	47436618	3114751947			
9	GERMAN BARRERA	germanbarrerarivamayor20	74860783	3107725107	GERMAN	GERMAN	GERMAN
10	Edix Jafir Lyz	fefalo.333@gmail.com	414697	3203859457			
11	Oscar Sanchez	— —	91013885	3102183689			
12	Fredy O. Torres	Fredy torreschapaimbo@gmail.com	79671260	3108178740			
13	William Angel.	williamangelcastillo@gmail.com	10175813	3226845983			

INDERCAS INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE CASANARE	SISTEMA DE GESTIÓN MECI-CALIDAD				CODIGO: RAGCC82a
	GESTIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN				FECHA: 11/03/2014
	PLANILLA DE CONTROL - SERVICIO DE ALIMENTACION				VERSIÓN: 01
EVENTO:	Campeonato Nacional Inter Clubes – Ligas de Mini Tejo Norte santandereana de Tejo			DELEGACIÓN:	LIGA DE TEJO DE CASANARE
DEPARTAMENTO DONDE SE REALIZA EVENTO:	Norte de Santander			CIUDAD DONDE SE REALIZA EVENTO:	Cúcuta
TELEFONO CONTACTO	323 220 07 77				
NOMBRE DE RESTAURANTE	Hotel Fenix	NIT:	900.054 511-9	DIRECCION:	AV 7 Nº 12-114
LOS ABAJO FIRMANTES CERTIFICAMOS QUE RECIBIMOS EL SERVICIO DE ALIMENTACION :				FECHA DEL SERVICIO POR DIA:	25/04/2026

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CORREO ELECTRONICO	No. IDENTIFICACIÓN	NO. TELEFONICO	FIRMA DESAYUNO	FIRMA ALMUERZO	FIRMA CENA
14	Deicy Y. Gámez.	deisy.gamez89@gmail.com	23418136	3132687570			
15	Kevin Mier L.	[illegible]	1'118538.187	3112780731			
16							
17							

FIRMA DEL RESPONSABLE:		FIRMA PRESIDENTE DE LIGA		OBSERVACIONES:
NOMBRES Y APELLIDOS:	Willber Vargas Barrera	NOMBRE COMPLETO	Fredy O. Torres	
Nº- DOC. DE IDENTIDAD:	9.431.157 de Yopal	NO. DOC IDENTIDAD	79671260	
Nº TELEFONO FIJO Y CELULAR:	313 825 49 05	NO. CELULAR	310 8178340	
CARGO:	Representante Legal	CARGO	Presidente.	

TOTAL PLANILLA: _____ TOTAL APROBADO: _____

INDERCAS INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE CASANARE	SISTEMA DE GESTIÓN MECI-CALIDAD	CODIGO: RAGCC82a
	GESTIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN	FECHA: 11/03/2014
	PLANILLA DE CONTROL - SERVICIO DE ALIMENTACION	VERSIÓN: 01

EVENTO:	Campeonato Nacional Inter Clubes - Ligas de Mini tejo Nortesantandereana de Tejo.	DELEGACIÓN:	LIGA DE TEJO DE CASANARE
DEPARTAMENTO DONDE SE REALIZA EVENTO:	Norte de Santander	CIUDAD DONDE SE REALIZA EVENTO:	Cúcuta.
TELEFONO CONTACTO	323 220 0777		
NOMBRE DE RESTAURANTE	Hotel Fenix. NIT: 900 054 811-9	DIRECCION:	AV 7 Nº 12-114
LOS ABAJO FIRMANTES CERTIFICAMOS QUE RECIBIMOS EL SERVICIO DE ALIMENTACION :		FECHA DEL SERVICIO POR DIA:	26/04/2026

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CORREO ELECTRONICO	No. IDENTIFICACIÓN	NO. TELEFONICO	FIRMA DESAYUNO	FIRMA ALMUERZO	FIRMA CENA
1	Ana Milena Maldonado	— — —	1118553329	3214722804	Ana M. Maldonado	Ana M. Maldonado	Ana M. Maldonado
2	Luis A perez	tobc.perez.619220	9.658682	3133456121			
3	Johana Perez M	Johana.2@hotmail.	23726573	3144530398	Johana Perez M	Johana Perez M	Johana Perez M
4	Eliana Aponte M.	aparteneudoza 1973@gmail.com	23.754.873	3115069229			
5	Paoluna Pinto R	paparotiaa@gmail.com	40397370	3207824443			
6	Cesar A Bma R	Cabarmar@gmail.com	4.374.370	3167464			
7	Norbey Castro A.	Norbeycastro@hotmail.com	1118538492	3144628850			
8	Yanire Alfonso	yanireab@gmail.com	47436618	3114751947			
9	GERMAN BARRERA	germanbarrera@hotmail.com	74860783	3107725107	GERMAN	GERMAN	GERMAN
10	Felix Farinas	felflo.333@gmail.	4156997	3203857452			
11	Oscar Sanchez	— —	91013885	3102183689			
12	Fredy O. Torres	FredyCorreschaparro @gmail.com	79671260	3108178740			
13	William Angel C.	Williamangelcastilla@gmail.com	1075813	3226845983			

INDERCAS INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE CASANARE	SISTEMA DE GESTIÓN MECI-CALIDAD	CODIGO: RAGCC82a
	GESTIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN	FECHA: 11/03/2014
	PLANILLA DE CONTROL - SERVICIO DE ALIMENTACION	VERSIÓN: 01

EVENTO:	Campeonato Nacional Inter clubes – Ligas de Minitejo Nortesantandereana de tejo.			DELEGACIÓN:	LIGA DE TEJO DE CASANARE
DEPARTAMENTO DONDE SE REALIZA EVENTO:	Nort de Santander			CIUDAD DONDE SE REALIZA EVENTO:	Cúcuta.
TELEFONO CONTACTO	323 220 07 77				
NOMBRE DE RESTAURANTE	Hotel Fenix	NIT:	900 054 511-9	DIRECCION:	Ave 7 N° 12-114
LOS ABAJO FIRMANTES CERTIFICAMOS QUE RECIBIMOS EL SERVICIO DE ALIMENTACION :				FECHA DEL SERVICIO POR DIA:	26/04/2026.

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CORREO ELECTRONICO	No. IDENTIFICACIÓN	NO. TELEFONICO	FIRMA DESAYUNO	FIRMA ALMUERZO	FIRMA CENA
14	Deicy Y. Gamez	deisy.gamez29@gmail.com	23418136	3132687570			
15	Kevin Mier L.	Mierkevin@hotmail.com	1118.538.184	3127890231			
16							
17							

FIRMA DEL RESPONSABLE:		FIRMA PRESIDENTE DE LIGA	OBSERVACIONES:
NOMBRES Y APELLIDOS:	Wilber Vargas Barrera	NOMBRE COMPLETO	Fredy O. Torres
N°- DOC. DE IDENTIDAD:	9.431.187 de Yopal	NO. DOC IDENTIDAD	7967126 o
N° TELEFONO FIJO Y CELULAR:	3138254905	NO. CELULAR	3108178740
CARGO:	Representante Legal	CARGO	Presidente

TOTAL PLANILLA: _____ TOTAL APROBADO: _____

ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA	INSPECCIÓN Y VIGILANCIA EN SALUD ACTA DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL SANITARIO ESTABLECIMIENTOS DE VIVIENDA TRANSITORIA	Codigo: PM-01-02-P10-F9 Versión: 02 Fecha: 17/11/2022 Página 1 de 1

CIUDAD: Cúcuta FECHA: 05-03-25 ACTA N°: 1355

TIPO DE ESTABLECIMIENTO

Hotel	X	Aparta hotel		Complejo Turistico		Hostal	
Residencias		Hospederia		Centro Vacacional		Posadas	
Campamentos		Alojamientos		Moteles		Amobiados	
Campamentos		Otro					

ENTIDAD TERRITORIAL DE SALUD: Secretaria Salud

* CAMPO OBLIGATORIO

*RAZON SOCIAL: Arleth Adrian Valdivieso Barreto

*CÉDULA / NIT: 1.136.890.085 | *NUMERO DE INSCRIPCIÓN:

*NOMBRE COMERCIAL: Hotel fenix

*DIRECCIÓN: AV 7 NO 12-114 | MATRICULA MERCANTIL: 145764

*DEPARTAMENTO: Norte Santander | *MUNICIPIO: Cúcuta

Barrio: X | Vereda: | Comuna: | Localidad:

Sector: | Corregimiento: | Caserio: | UPZ:

Otro: | Cuál: El Salado

TELÉFONOS: 3232300777 | CORREO ELECTRÓNICO:

NOMBRE DEL PROPIETARIO/ REP LEGAL: Arleth Adrian Valdivieso Barreto

*DOCUMENTO DE IDENTIFICACION: CC: X | CE: | NIT: | Numero de documento: 1.136.890.085

*NOMBRE DEL ADMINISTRADOR:

*DOCUMENTO DE IDENTIFICACION: CC: | CE: | NIT: | Numero de documento:

CORREO ELECTRÓNICO:

*DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN: AV 7 NO 12-114 El Salado

DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA: | CC: | NIT:

*DEPARTAMENTO: Norte Santander | *MUNICIPIO: Cúcuta

*HORARIO Y DIA DE FUNCIONAMIENTO: 24/7 | N° DE TRABAJADORES: Asist: | Operativos

N° DE EMPLEADOS AFILIADOS RIESGOS LABORALES:

N° DE EMPLEADOS AFILIADOS AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL:

CÓDIGO CIIU: SI | NO | DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDAD:

INFORMACION DEL ESTABLECIMIENTO: Numero de Habitaciones: | Numero de Salones de Eventos:

Numero de Estructuras Acuaticas (piscinas, jacuzzis): | Numero de Restaurantes:

FECHA DE LA ÚLTIMA INSPECCIÓN		TIPO DE CONCEPTO SANITARIO DE LA ULTIMA VISITA	FAVORABLE	% DE CUMPLIMIENTO DE LA ÚLTIMA INSPECCIÓN	%
N°ACTA DE ULTIMA VISITA			FAVORABLE CON REQUERIMIENTOS		
			DESFAVORABLE		

PROGRAMACIÓN		SOLICITUD DEL INTERESADO		ASOCIADA A PETICIONES QUEJAS Y RECLAMOS	
SOLICITUD OFICIAL		EVENTO DE INTERES EN SALUD PUBLICA		SOLICITUD DE PRÁCTICA DE PRUEBAS PROCESOS SANCIONATORIOS ADMIN	
OTRO:	Especifique:				

NUMERO Y FECHA DE RADICACIÓN EN CASO DE QUE EL MOTIVO DE LA VISITA SEA SOLICITUD DE INTERESADO O ASOCIADO A PQR:

Cumplimiento (C)	Cuando el establecimiento cumple la totalidad de los requisitos descritos para el aspecto o condición sanitaria a evaluar
Cumplimiento parcial (CP)	Cuando el establecimiento no cumple con la totalidad de los requisitos descritos para el aspecto o condición sanitaria a evaluar
No cumplimiento (NC)	Cuando el establecimiento no cumple ninguno de los requisitos descritos para el aspecto o condición sanitaria a evaluar o evaluar
Critico (CR)	La casilla "CR" corresponde cuando el incumplimiento del aspecto a verificar sea considerado un riesgo inminente para la salud publica y debe aplicar Medida Sanitaria de Seguridad que impida que el establecimiento continue su funcionamiento en condiciones normales
No Aplica (NA)	Cuando el criterio a evaluar no corresponda a la actividad realizada por el objeto de IVC Nota: para no afectar calificacion de los bloques se diligenciara somo Cumple (C) y se indicara en hallazgos las razones por que "no aplica" para el establecimiento vigilado y controlado

REVISIÓN DOCUMENTAL

	EXISTE DOCUMENTADO		OBSERVACIONES
	SI	NO	
Documento de sistema de seguridad y salud en el trabajo (en caso de no contar notificar a dirección territorial Ministerio de Trabajo)			
Permiso de vertimientos (en caso de requerir notificar a la autoridad ambiental)			
Hojas de Seguridad de las sustancias empleadas (Articulo 102 de la Ley 9 de 1979)(Art 8 ley 55 de 1993)			
Manifiesto de recolección de residuos por gestor, Actes de tratamiento y disposición final aplica para ámbito de aplicación decreto 351 de 2014			
Contrato con gestor de residuos (en caso de no contar notificar a autoridad ambiental)			
En caso de que el servicio de lavanderia sea tercerizado presentar contrato, concepto sanitario de la empresa con que se tiene contratado el servicio			
Si se requiere de medidas de control, la empresa contratada para ejecutar el programa de control de plagas cuenta con concepto sanitario favorable expedido por la autoridad sanitaria del área de jurisdicción.			

CONDICIONES LOCATIVAS Y ÁREAS (DE SEGURIDAD)

	CONDICIONES LOCATIVAS Y ÁREAS	C	CE	NC	NA	HALLAZGOS
1.1	El establecimiento esta ubicado en terreno de fácil drenaje, alejado de botaderos de basura, aguas estancadas, criaderos de insectos y roedores, plantas de beneficio, cementerios y, en general, a focos de insalubridad e inseguridad evitar en las zonas de riesgo, que ofrezcan peligro de inundación, erosión (Art 160, 162,163 Ley 9 de 1979)	3	1.5	0		
1.2	En el establecimiento los pisos son sólidos, impermeables, antideslizantes, de fácil limpieza, desinfección y resistentes a factores ambientales y uniformes, de manera que ofrezcan continuidad para evitar tropiezos y accidentes, nivelados para facilitar el drenaje (Art 193, 194 Ley 9 de 1979)	2	1	1		
1.3	En el establecimiento las paredes y techos son sólidos, impermeables de fácil limpieza, desinfección y resistentes a factores ambientales (Art 195 Ley 9 de 1979)	2	1	0		
1.4	Las entradas principales a la edificación y a sus ambientes interiores son accesibles cuentan con fácil acceso (Art 40 Resolución 14861 de 1985)	2	1	0		
1.5	El establecimiento cuenta con puertas de salida suficientes y de caracteristicas apropiadas para facilitar la evacuación del personal en caso de emergencia o desastre, las cuales no podrán mantenerse obstruidas o con seguro durante las jornadas de trabajo. Las vías de acceso a las salidas de emergencia estarán claramente señalizadas (Art 96 Ley de 1979)	3	1.5	0		
1.6	Las escaleras, rampas, son seguras, cuentan con pasamamanos y estan revestidas de material antideslizantes . (Art 47 y 48 Resolucion 14861 de 1985)	2	1	0		
1.7	Las áreas de circulación deberán estar claramente demarcadas, tener la amplitud suficiente para el tránsito seguro de las personas y estar provistas de la señalización adecuada y demás medidas necesarias para evitar accidentes (Art 93 ley 9 de 1979) , Los corredores internos se cumple con las disposiciones establecidas en el (Art 46 Resolución 14861 de 1985)	2	1	0		
1.8	Todos los equipos, herramientas, instalaciones y redes eléctricas están diseñados, construidos, instalados, mantenidos, accionados y señalizados de manera que se prevengan los riesgos de incendio y se evite el contacto con los elementos sometidos a tensión. (art 117 de la Ley 9)	3	1.5	0		
1.9	La ventilación natural y artificial es adecuada para el uso (Art 196 y 197 Ley 9 de 1979)	3	1.5	0		
1.10	La iluminación natural y artificial es suficiente y adecuada en cantidad para su uso. (Art 196 Ley 9 de 1979)	3	1.5	0		
CALIFICACIÓN DEL BLOQUE						La calificación del bloque corresponde al 25 % del total del acta

CONDICIONES SANITARIAS

	CONDICIONES SANITARIAS	C	CE	NC	NA	HALLAZGOS
2.1	El establecimiento cuenta con servicios sanitarios dotados con los mecanismos o elementos para la higiene personal, separados por sexo, en correcto funcionamiento y en cantidad suficientes para uso de los trabajadores,huespedes, visitantes y población con discapacidad (inodoros lavamanos y Ducha). Art 50 Resolución 14861 de 1985) (Art 188 Ley 9 de 1979)	4	2	0		
2.2	En las habitaciones el mobiliario se encuentran en buen estado y en condiciones optimas de limpieza y aseo.(Art 207 ley 9 de 1979)	3	1.5	0		
2.3	La ropa de cama, lenceria, cortinas, persianas se encuentra en buenas condiciones de aseo y limpieza, asi como en buen estado (Art 207 ley 9 de 1979)	3	1.5	0		
2.4	Los colchones y almohadas están en buen estado de aseo y limpieza, cuentan con elementos para la protección de fluidos corporales en caso de derrame.(Art 207 ley 9 de 1979)	3	1.5	0		
2.5	Los baños de habitaciones al material es de facil limpieza y desinfección, se encuentran en buen estado, aseados y dotados con elementos de aseo personal. (Art 207 ley 9 de 1979)	3	1.5	0		
2.6	Si cuenta con zonas húmedas estas son de fácil limpieza y desinfección, se encuentran en buen estado y aseadas (Art 207 ley 9 de 1979)	2	1	0		
2.7	Las habitaciones y baños cuentan con contenedores para la segregación de los generados (Art 199 Ley 9 de 1979)	2	1	0		
2.8	El aire acondicionado de las habitaciones se encuentra en buen estado, en condiciones de aseo y limpieza y con mantenimiento permanente	2	1	0		
2.9	Disponer de cuartos independientes con poceta o unidades para lavado de implementos de aseo y espacio suficiente para colocación de escobas, traperos, jabones, detergentes y otros implementos usados con el mismo propósito	1	0.5	0		
2.10	El establecimiento se mantiene en orden, aseo y cuenta con un programa de limpieza y desinfección para las instalaciones, equipo y lenceria documentado e implementado (procedimientos, planillas, concentraciones y registros). (art 207 ley 9 de 1979)	3		0		C
2.11	Los articulos para los huéspedes se en cuentan en buenas condiciones, asi como los alimentos y bebidas son almacenados en buenas condiciones que cumplen con las fechas de caducidad y rotulado	2	1	0		
2.12	En el área de lavanderia se cuenta con las áreas separadas, los equipos, maquinarias y herramientas en buen estado y se realiza el mantenimiento preventivo y correctivo (Art 91, Art 112 Ley 9 de 1979)	2	1	0		
CALIFICACIÓN DEL BLOQUE						La calificación del bloque corresponde al 30 % del total del acta

3. CONDICIONES DE SANEAMIENTO

	3.1 ABASTECIMIENTO DE AGUA	C	CF	NC	NA	HALLAZGOS
3.1.1	El establecimiento se encuentra conectado a la red del sistema de acueducto u otro sistema alternativos	2	1	0		
3.1.2	El establecimiento cuenta con suministro y acceso de agua potable (Art 165 Ley 9 de 1979)	4		0		C
3.1.3	Las instalaciones interiores para suministro de agua están diseñadas y construidas para su funcionamiento normal con dotación de servicio continuo y presión de servicio en todos los sitios de consumo (Art 175 y 176 Ley 9 de 1979)	2	1	0		
3.1.4	El establecimiento cuenta con tanques para el almacenamiento de agua potable debidamente protegidos y con capacidad suficiente para garantizar el suministro en la totalidad de sus instalaciones. Art 10 Decreto 1575 de 2007	2	1	0		
3.1.5	El establecimiento realiza semestralmente o cuando este visiblemente sucio el lavado y desinfección de los tanques de almacenamiento de agua potable, (revisar soportes). (Art 10 Decreto 1575 de 2007)	2	1	0		
	3.2 MANEJO Y DISPOSICIÓN DE VERTIMIENTOS	**C**	**CF**	**NC**	**NA**	**HALLAZGOS**
3.2.1	Las aguas residuales generadas por el establecimiento son conectadas al sistema alcantarillado u otro sistemas alternativos. (Art 36 Ley 9 de 1979)	2	1	0		
3.2.2	Las instalaciones para evacuación de residuos líquidos están diseñadas y construidas para que permitan escurrimiento, eviten obstrucciones, impida el paso de gases y animales de la red pública al interior, no permitan el vaciamiento, el escape de líquido o la formación de depósitos en el interior de las tuberías y finalmente, se evite la conexión o interconexión con tanques de almacenamiento y sistemas de agua potable (Art 177 Ley 9 1979)	3	1.5	0		
	3.3 MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS	**C**	**CF**	**NC**	**NA**	**HALLAZGOS**
3.3.1	Cuenta con plan de gestión integral de residuos no peligrosos y peligrosos documentado e implementado (tener presente en los objetos de IVC aquellos que estén en el ámbito de aplicación del artículo artículo 2.8.10 2 decreto 780 de 2016)	3	1.5	0		
3.3.2	Cuenta con área para el almacenamiento de residuos (Art 198 Ley 9 de 1979) ((Resolución 1164 de 2002-.MPGIRH,Numeral 7.2.6)	2	1	0		
3.3.3	Cuenta con recipientes de material rígido que facilita su limpieza y desinfección e identificados para el manejo de residuos y da cumplimiento al código de colores. (Art 198 Ley 9 de 1979)	2	1	0		
	3.4 MANEJO INTEGRADO DE PLAGAS	**C**	**CF**	**NC**	**NA**	**HALLAZGOS**
3.4.1	Existe un programa de manejo integral de plagas documentado e implementado (Art 201 y Art 593 Ley 09 de 79)	2	1	0		
3.4.2	En el establecimiento no se evidencia la presencia de plagas o daños ocasionados por éstas y se establecen medidas preventivas para el control y propagación (Art 168 Ley 09 de 79)	4		0		C
CALIFICACIÓN DEL BLOQUE						La calificación del bloque corresponde al 30 % del total del acta

4. CONDICIONES DE REQUISITOS GESTIÓN DEL RIESGO

	ASPECTO A EVALUAR	C	CF	NC	NA	HALLAZGOS
4.1	Existe plan de gestión del riesgo de desastres documentado e implementado .(Articulo 2.3.1.5 2.1 Decreto 2157 de 2017)	3	1.5	0		
4.2	Se encuentran claramente señalizadas las diferentes áreas y secciones en cuanto a acceso y circulación de personas, servicios, seguridad, salidas de emergencia, etc.(Art 52 Resolución 14861 de 1985)	3	1.5	0		
4.3	El establecimiento tiene alarma de emergencia.(Art 52 Resolución 14861 de 1985)	2	1	0		
4.4	La institución cuenta con extintores o gabinetes contra incendios cargados y debidamente señalizados en perfecto estado de funcionamiento. (Art 52 Resolución 14861 de 1985)	3	1.5	0		
4.5	Existe botiquín de primeros auxilios (Art 240 de ley 9 de 1979)	2	1	0		
4.6	El establecimiento cuenta con un área para el almacenamiento seguro de sustancias químicas empleadas. (Art 121 de ley 9 de 1979) y estas se encuentran rotuladas e identificadas	2	1	0		
CALIFICACIÓN DEL BLOQUE						La calificación del bloque corresponde al 15 % del total del acta

5. CUMPLIMIENTO DE CONDICIONES SANITARIAS (Propuesta)

% DE CUMPLIMIENTO	CONCEPTO. Seleccione con una equis (X) el concepto sanitario a emitir.	NIVEL DE CUMPLIMIENTO
100.0	FAVORABLE	95%-100%
	FAVORABLE CON REQUERIMIENTOS	50%-94%
	DESFAVORABLE	< 49,9%

En caso que uno o más de los aspectos a evaluar sea identificado como "critico", independiente del porcentaje de cumplimiento obtenido, el CONCEPTO SANITARIO a emitir será DESFAVORABLE representación de riesgo inminente a la salud pública con aplicación de medida sanitaria (DS-AMS) y se procederá a aplicar la MEDIDA SANITARIA DE SEGURIDAD CORRESPONDIENTE

6. RELACIÓN DE LAS MUESTRAS TOMADAS EN EL ESTABLECIMIENTO

NÚMERO TOTAL DE MUESTRAS TOMADAS	
NÚMERO DEL ACTA DE TOMA DE MUESTRAS	

7. OBSERVACIONES DEL PROPIETARIO

Se debe ajustar el establecimiento a la normatividad sanitaria vigente corrigiendo los hallazgos registrados en la presente acta

IV. OBSERVACIONES

Por parte de la autoridad sanitaria:

Por parte del establecimiento:

V. INFORMACIÓN DE TIPO DE MEDIDA SANITARIA DE SEGURIDAD PREVENTIVA SI NO

- [ ] Clausura temporal total
- [ ] Clausura temporal parcial
- [ ] Suspensión parcial de trabajos o servicios
- [ ] Suspensión total de trabajos o servicios
- [ ] Aislamiento o internación de personas para evitar la transmisión de enfermedades
- [ ] Decomiso
- [ ] Destrucción o desnaturalización
- [ ] Congelación
- [ ] Captura y observacion de animales sospechosos de enfermedades transmisibles
- [ ] Vacunación personas o animales
- [ ] Destrucción o desnaturalización
- [ ] Control de insectos u otra fauna nociva o transmisora de enfermedades
- [ ] Desocupación o desalojamiento de establecimientos o vivienda

N° DEL ACTA DE LA MEDIDA SANITARIA

VI. PLAZO CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES

DÍAS HABILES PLAZO
FECHA INICIO PLAZO
FECHA LIMITE DE PLAZO

VII. NOTIFICACIÓN DEL ACTA

Para constancia previa lectura y ratificación del contenido de la presente acta firman los funcionarios y personas que intervinieron en la visita, hoy 03 del mes de 03 del año 25 en la Ciudad de Cuenca

FUNCIONARIO QUE REALIZA LA VISITA		PERSONA QUE ATIENDE LA VISITA	
FIRMA:		FIRMA:	
NOMBRE:	[illegible]	NOMBRE:	
CÉDULA:	1333[illegible]	CÉDULA:	
CARGO:	Tec. [illegible] Salud	CARGO:	
INSTITUCIÓN:	[illegible]	INSTITUCIÓN:	

RESPONSABLE TÉCNICO DEL ESTABLECIMIENTO		PROPIETARIO/REPRESENTANTE LEGAL	
FIRMA:		FIRMA	
NOMBRE:	Emily Alexandra Rodriguez	NOMBRE:	
CÉDULA:	1050512417	CÉDULA:	
CARGO:	Administracion	CARGO:	
INSTITUCIÓN:		INSTITUCIÓN:	

CÁMARA DE COMERCIO DE CUCUTA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 27/03/2026 - 12:00:31
Recibo No. S002094641, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN qP2AUqvSAy

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=11 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : INVERSIONES CUCUTA REAL HOTEL S.A.S
Nit : 900054511-9
Domicilio: Cúcuta, Norte de Santander

MATRÍCULA

Matrícula No: 145764
Fecha de matrícula: 08 de noviembre de 2005
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 27 de marzo de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : AV 7 NRO.12-114
Barrio : EL SALADO
Municipio : Cúcuta, Norte de Santander
Correo electrónico : gerenciahotelfenix@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3232200777
Teléfono comercial 2 : 5972577
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : AV 7 NRO.12-114
Barrio : EL SALADO
Municipio : Cúcuta, Norte de Santander
Correo electrónico de notificación : gerenciahotelfenix@gmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Escritura Pública No. 2558 del 30 de septiembre de 2005 de la Notaria Tercera de Cucuta, inscrito en esta Cámara de Comercio el 08 de noviembre de 2005, con el No. 9318868 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada INVERSIONES HOTEL LOMALINDA S.A.

ACLARATORIAS A LA CONSTITUCIÓN

Por Escritura Pública No. 2866 del 01 de noviembre de 2005 de la Notaria Tercera de Cúcuta, inscrito en esta Cámara de Comercio el 08 de noviembre de 2005, con el No. 9318869 del Libro IX, se decretó ESCRITURA ACLARATORIA DE LA CONSTITUCION.

ACLARATORIA A LA CONSTITUCIÓN

Aclaratoria: Que por escritura publica no. 0002866 De notaria tercera de cucuta del 1 de noviembre de 2005 , inscrita el 8 de noviembre de 2005 bajo el numero 09318869 del libro ix, se aclara la constitucion de la presente persona juridica

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 3 del 24 de octubre de 2013 de la Asamblea De Accionistas de Cali, inscrito en esta Cámara de Comercio el 18 de febrero de 2014, con el No. 9343042 del Libro IX, se inscribió TRANSFORMACION DE SOCIEDAD ANONIMA EN SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICA DA

ORDENES DE AUTORIDAD COMPETENTE

Por Oficio No. 8384 del 12 de diciembre de 2019 del Juzgado Sexto Civil Del Circuito de Cucuta, inscrito en esta Cámara de Comercio el 30 de diciembre de 2019, con el No. 1010298 del Libro VIII, se decretó INSCRIPCION DE DEMANDA.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

Objeto social.- La sociedad podrá realizar cualquier actividad comercial o civil, licita tanto en colombia como en el extranjero. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	$ 125.000.000,00
No. Acciones	125,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000.000,00

	* CAPITAL SUSCRITO *
Valor	$ 125.000.000,00
No. Acciones	125,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000.000,00
	* CAPITAL PAGADO *
Valor	$ 125.000.000,00
No. Acciones	125,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

Representación Legal.- La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien será también el gerente de la sociedad, cargos designados para un término de un año respectivamente por la asamblea general de accionistas. Las funciones del representante legal terminarán en caso de dimisión o revocación por parte de la asamblea general de accionistas, de deceso o de incapacidad en aquellos casos en que el representante legal sea una persona natural y en caso de liquidación privada o judicial, cuando el representante legal sea una persona jurídica. La cesación de las funciones del representante legal , por cualquier causa, no da lugar a ninguna indemnización de cualquier naturaleza, diferente de aquellas que le correspondieren conforme a la ley laboral, si fuere el caso. La revocación por parte de la asamblea general de accionistas no tendrá que estar motivada y podrá realizarse en cualquier tiempo. En aquellos casos en que el representante legal sea una persona jurídica, las funciones quedarán a cargo del representante legal de ésta. Toda remuneración a que tuviere derecho el representante legal, deberá ser aprobada por la asamblea general de accionistas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Facultades del gerente.- La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por gerente, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía y, en general, no tendrá ninguna limitación alguna, de tal manera que podrá celebrar todos los actos o contratos que considere necesarios para el buen desarrollo del objeto social. Gerente se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por si o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o

cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales. Facultades del Sub Gerente. La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente a terceros, en ausencia del gerente, por el sub gerente, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía y, en generla, no tendrá ninguna limitación alguna, de tal manera que podrá celebrar todos los actos o contratos que considere necesarios para el buen desarrollo del objeto social. El sub gerente se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el sub gerente. Le está prohibido al sub gerente y a los demás administradores de la sociedad, por si o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 1 del 29 de abril de 2022 de la Asamblea De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 20 de mayo de 2022 con el No. 9383416 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	AURELIO ADRIAN VALDIVIESO BARRETO	C.C. No. 1.136.890.088
SUBGERENTE	CAMILO FABRICIO IBARRA LINDARTE	C.C. No. 13.174.382

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) Acta No. 3 del 24 de octubre de 2013 de la Asamblea De Accionistas	9343042 del 18 de febrero de 2014 del libro IX
*) Acta del 02 de junio de 2017 de la Asamblea De Accionistas	9357837 del 28 de junio de 2017 del libro IX
*) Acta No. 2 del 25 de julio de 2017 de la Asamblea De Accionistas	9358312 del 15 de agosto de 2017 del libro IX
*) Acta No. 1 del 29 de abril de 2022 de la Asamblea De Accionistas	9383410 del 20 de mayo de 2022 del libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo

Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE CUCUTA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: I5511
Actividad secundaria Código CIIU: F4290
Otras actividades Código CIIU: N7990 L6820

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE CUCUTA el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: HOTEL FENIX
Matrícula No.: 181853
Fecha de Matrícula: 21 de octubre de 2008
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : AV 7 NRO. 12-114
Barrio : EL SALADO
Municipio: Cúcuta, Norte de Santander

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y

SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $605.272.000,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : I5511.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE CUCUTA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

ALEJANDRA DÍAZ VILLAN.
Secretaria General.

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141220677697

(415)7707212489984(8020) 000014122067769 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 0 5 4 5 1 1	9	Impuestos de Cúcuta 7	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
INVERSIONES CUCUTA REAL HOTEL S.A.S

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Norte de Santander 5 4	Cúcuta 0 0 1

41. Dirección principal
AV 7 12 114 BRR EL SALADO

42. Correo electrónico contabilidadhfenix@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 3 2 2 0 0 7 7	6 0 7 5 9 7 2 5 7 7

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
5 5 1 1	2 0 1 4 1 2 1 0	5 6 1 1	2 0 1 4 1 2 1 0	4 2 9 0	6 8 2 0		1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 7 1 4 3 3 4 2 4 8 5 2 5 5

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
33- Impuesto nacional al consumo
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma | 56. Tipo | Servicio 1 2 3 | 57. Modo | 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2025-11-13 / 02:54:55PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre VALDIVIESO BARRETO AURELIO ADRIAN

985. Cargo Representante legal Certificado

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141220677697

(415)7707212489984(8020) 000014122067769 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 0 5 4 5 1 1	9	Impuestos de Cúcuta	7	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 5	0 1
72. Número	2 5 5 8	2
73. Fecha	2 0 0 5 0 9 3 0	2 0 1 7 0 7 2 5
74. Número de notaría	3	
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 0 5 1 1 0 8	2 0 1 7 0 8 1 5
77. No. Matrícula mercantil	1 4 5 7 6 4	1 4 5 7 6 4
78. Departamento	5 4	5 4
79. Ciudad/Municipio	1 1	1 1
Vigencia		
80. Desde	2 0 0 5 0 9 3 0	2 0 0 5 0 9 3 0
81. Hasta	2 0 2 5 0 9 3 0	2 0 9 9 1 2 3 1

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades — 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	2 1	2 0 1 4 0 2 1 8		-
2	7 9	2 0 1 9 0 3 0 1		-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO SIN COSTO DOCUMENTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141220677697

(415)7707212489984(8020) 000014122067769 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 0 5 4 5 1 1	9	Impuestos de Cúcuta	7

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 9 1 1 2 5

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 1 3 6 8 9 0 0 8 8		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
VALDIVIESO	BARRETO	AURELIO	ADRIAN

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 1 9 1 1 2 5

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	1 3 1 7 4 3 8 2		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
IBARRA	LINDARTE	CAMILO	FABRICIO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141220677697

(415)7707212489984(8020) 000014122067769 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 0 5 4 5 1 1	9	Impuestos de Cúcuta	7	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de Identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 9 0 5 1 2 4 1 7	3	3 3 5 4 6 2 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
RODRIGUEZ	RAMIREZ	EMILY	ALEXANDRA

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 5 1 0 0 1

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141220677697

(415)7707212489984(8020) 000014122067769 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 0 5 4 5 1 1	9	Impuestos de Cúcuta	7	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Alojamiento en hoteles 5 5 1 1	

162. Nombre del establecimiento: INVERSIONES HOTEL LOMA LINDA S.A.

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Norte de Santander 5 4	Cúcuta 0 0 1	

165. Dirección: AV 7 12 114 BRR EL SALADO

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
1 4 5 8 7 5	2 0 0 5 1 1 1 1	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	
6 0 7 5 9 7 2 5 7 7	2 0 2 4 0 1 2 4	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Alojamiento en hoteles 5 5 1 1	

162. Nombre del establecimiento: HOTEL FENIX

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Norte de Santander 5 4	Cúcuta 0 0 1	

165. Dirección: AV 7 12 114 BRR EL SALADO

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
1 8 1 8 5 3	2 0 0 8 1 0 2 1	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	
3 1 3 8 6 8 3 9 9 3		

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

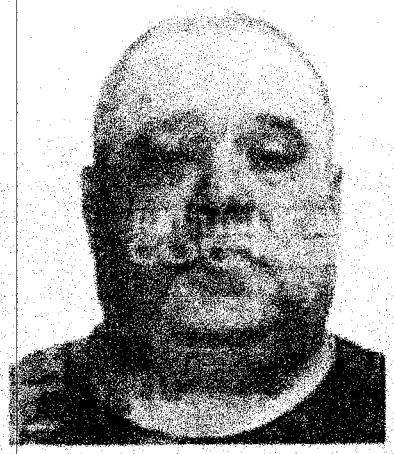
REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO 1.136.890.088
VALDIVIESO BARRETO

APELLIDOS
AURELIO ADRIAN

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **05-MAR-1968**
CAMAGÜEY
CUBA
LUGAR DE NACIMIENTO

1.78 ESTATURA | **O+** G.S. RH | **M** SEXO

22-OCT-2019 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDER VEGA ROCHA

P-1500150-01126776-M-1136890088-20200116 0069673948H 1 54431770

WISS S.A.S.

15. PLANILLAS DE ALIMENTACIÓN DE VIAJE.

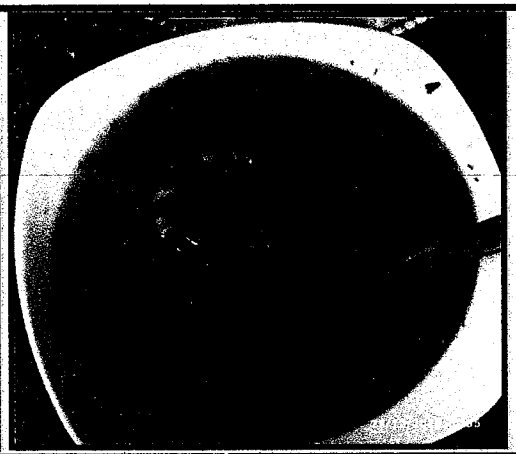
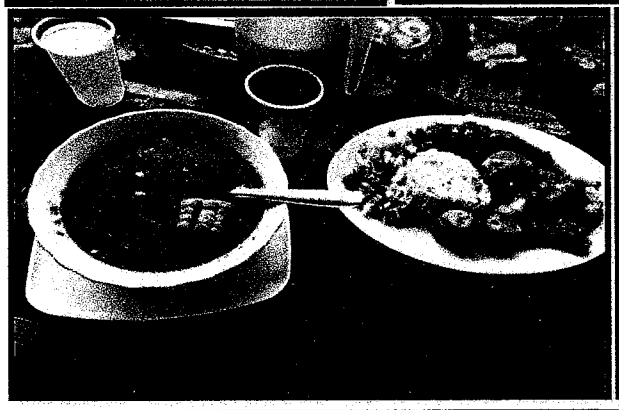
CRA 37 # 37-89-E2-T2-AP108 TORRES DE COMFACASANARE YOPAL- CASANARE.
EMAIL: wiss.empresa@gmail.com CEL: 3138294905

OBJETO:	CONTRATAR SERVICIOS LOGÍSTICOS, SUMINISTRO DE BIENES Y PÓLIZA, PARA APOYAR A LA LIGA DE TEJO A PARTICIPAR EN EVENTO CAMPEONATO NACIONAL DE INTERCLUBES Y LIGAS DE MINITEJO, A REALIZARSE EN LUGAR Y FECHAS ESTABLECIDAS POR LA ORGANIZACIÓN.				
No. CONTRATO	0278 /2026	FECHA INICIO DE CONTRATO	23 DE ABRIL DE 2026	PLAZO DE EJECUCIÓN	QUINCE (15) DÍAS CALENDARIO
LIGA	TEJO	EVENTO	CAMPEONATO NACIONAL INTERCLUBLES Y LIGAS DE MINITEJO Y LIGAS DE MINITEJO.		
DEPARTAMENTO	CASANARE	MUNICIPIO	YOPAL		
CONTRATISTA	WORK SERVICES AND SOLUTIONS S.A.S. "WISS S.A.S."	NIT:	901.748.303 - 6		






SERVICIO DE ALIMENTACIÓN DE VIAJE	FECHA	23 DE ABRIL DE 2026


SERVICIO DE ALIMENTACIÓN DE VIAJE	FECHA	27 DE ABRIL DE 2026

INDERCAS INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE CASANARE	SISTEMA DE GESTIÓN MECI-CALIDAD	CODIGO: RAGCC82a
	GESTIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN	FECHA: 11/03/2014
	PLANILLA DE CONTROL - SERVICIO DE ALIMENTACION DE VIAJE	VERSIÓN: 01

EVENTO: Campeonato Nacional Inter Clubes – Ligas de Minitejo Norte santandereana de tejo. DELEGACION: LIGA DE TEJA DE CASANARE

DEPARTAMENTO DONDE SE REALILZA EVENTO: Norte de Santander CIUDAD DONDE SE REALIZA EVENTO: Cúcuta

TELEFONO CONTACTO: 323 220 0777.

NOMBRE DEL RESTAURANTE: Hotel Fenix. NIT: 900 054 511 – 9 DIRECCIÓN: AV 7 N° 12-114

LOS ABAJO FIRMANTES CERTIFICAMOS QUE RECIBIMOS EL SERVICIO DE ALIMENTACION : FECHA DEL SERVICIO POR DIA: 23 10 41 2026.

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CORREO ELECTRONICO	No. IDENTIFICACION	NO. TELEFONICO	FIRMA DESAYUNO	FIRMA ALMUERZO	FIRMA CENA
1	Ana Milena Maldonado	1118545328	1118545328	321472 2844	Ana M. Maldonado	Ana M. Maldonado	Ana M. Maldonado
2	Johana Peña M.	Johana.2c@hotmail.com	23726573	3144530898	Johana Peña M	Johana Peña M	Johana Peña M
3	Luis A. Perez G.	tobe.perez91972@gmail.com	9.658.682	3133456124			
4	Elvira Aponte M.	aponteme dora1973@gmail.com	23754.873	3115069229			
5	Cesar A. Barrera	Cubariveros@gmail.com	9.399374	3107696974			
6	Norbey Castro	———	1118538492	3134728850			
7	Yanire Alfonso	yanireual@gmail.com	47436 618	311475 1947			
8	Germán Barrera J.	Germanbarrera.mena 20@gmail.com	74.860783	3107725107	GERMAN	GERMAN	GERMAN
9	Felix F. Farfán	fefalo.333@gmail.com	4156997	3203594492			

FIRMA DEL CONTRATISTA:	FIRMA PRESIDENTE DE LIGA	OBSERVACIONES:
NOMBRES Y APELLIDOS: Wilber Yamal Barrera.	NOMBRE COMPLETO: Fredy O. Torres CL.	Validas 18 firmas correspondientes a los servicios de Almuerzo y Cena.
N°- DOC. DE IDENTIDAD: 9431157 de Yopal	NO. DOC IDENTIDAD: 79671260	
N°- TELEFONO FIJO Y CELULAR: 3138254905	NO., CELULAR: 3108178740	
Cargo: Representante Legal.	Cargo: Presidente	

TOTAL PLANILLA: _____ TOTAL APROBADO: _____

INDERCAS INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE CASANARE	SISTEMA DE GESTIÓN MECI-CALIDAD	CODIGO: RAGCC82a
	GESTIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN	FECHA: 11/03/2014
	PLANILLA DE CONTROL - SERVICIO DE ALIMENTACION DE VIAJE	VERSIÓN: 01

EVENTO: Campeonato Nacional Inter Clubes - Ligas de Hmi Tejo Norte Santandereana de Tejo. DELEGACION: LIGA DE TEJA DE CASANARE

DEPARTAMENTO DONDE SE REALILZA EVENTO: Norte de Santander | CIUDAD DONDE SE REALIZA EVENTO: Cúcuta

TELEFONO CONTACTO: 323 2200777

NOMBRE DEL RESTAURANTE: Hotel Tenx | NIT: 900 054 511 - 9 | DIRECCIÓN: Ave 7 # 12 - 114

LOS ABAJO FIRMANTES CERTIFICAMOS QUE RECIBIMOS EL SERVICIO DE ALIMENTACION : | FECHA DEL SERVICIO POR DIA: 23/04/2026

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CORREO ELECTRONICO	No. IDENTIFICACION	NO. TELEFONICO	FIRMA DESAYUNO	FIRMA ALMUERZO	FIRMA CENA
10	Pastora Pinto	paprotto4@gmail.com	40397320	3207824443			
11	Oscar Sánchez S.	NO	91013885	3102183689			
12	Fredy O. Torres Ch.	fredytorreschaparro@gmail.com	79671260	3108173740			
13	William Angel C.	williamangelcastilla@gmail.com	10175813	3226845983			
14	Deicy Y. Gámez	deisy.gomez20@gmail.com	23418136	3132681570			
15	Kevin Mier.	MIERKEVIN@hotmail.com	1118 588.187	3112780131			
16	—	—	—	—	—	—	—

FIRMA DEL CONTRATISTA:
NOMBRES Y APELLIDOS: William Vargas Barrera.
N°- DOC. DE IDENTIDAD: 9.431.157 de Yopal
N°- TELEFONO FIJO Y CELULAR: 313 829 4905
Cargo: Representante Legal.

FIRMA PRESIDENTE DE LIGA
NOMBRE COMPLETO: Fredy O. Torres Ch.
NO. DOC IDENTIDAD: 79671260
NO., CELULAR: 3108173740
Cargo: Presidente

OBSERVACIONES: Validar 12 firmas correspondientes a los servicios de Almuerzo y cena.

TOTAL PLANILLA: _____ TOTAL APROBADO: _____

INDERCAS INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE CASANARE	SISTEMA DE GESTIÓN MECI-CALIDAD	CODIGO: RAGCC82a
	GESTIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN	FECHA: 11/03/2014
	PLANILLA DE CONTROL - SERVICIO DE ALIMENTACION DE VIAJE	VERSIÓN: 01

EVENTO: Campeonato Nacional Inter Clubes - Liga de Mini tejo Nortesantandereana de Tejo. DELEGACION: LIGA DE TEJA DE CASANARE

DEPARTAMENTO DONDE SE REALILZA EVENTO: Norte de Santander CIUDAD DONDE SE REALIZA EVENTO: Cúcuta.

TELEFONO CONTACTO: 323220 07 77

NOMBRE DEL RESTAURANTE: Hotel Tenx NIT: 900054511-9 DIRECCIÓN: AV 7 N° 12-114

LOS ABAJO FIRMANTES CERTIFICAMOS QUE RECIBIMOS EL SERVICIO DE ALIMENTACION : FECHA DEL SERVICIO POR DIA: 27/04/2026.

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CORREO ELECTRONICO	No. IDENTIFICACION	NO. TELEFONICO	FIRMA DESAYUNO	FIRMA ALMUERZO	FIRMA CENA
1	Ana Milena Maldonado		1118545328	321 472 2544	Ana M. Maldonado	Ana M. Maldonado	Ana M. Maldonado
2	Johana Peña M.	Johana.26@hotmail.com	23726573	3144530898	Johana Peña M	Johana Peña M	Johana Peña M
3	Luis A. Perez C.	tobaperez29197220@gmail	9658.682	9658.682			
4	Elvira Aponte M.	aponteme duoza 1973 @gmail.com	23754.873	3115069229			
5	Cesar A. Barrera	Cesbarreros@gmail.com	3107696974	3107696974			
6	Norbey Castro	— —	118538492	3134428850			
7	Yanira Alfonso	yaniracad@gmail.com	4743668	3114751947			
8	Germán Barrera T	[illegible]	74860783	3107725107			
9	Felix F. Farfán	jefe.lo.333@gmail.com	3203857452	4107997			

OBSERVACIONES: Validas 18 Firmas correspondientes a los servicios de Desayuno y Almuerzo

FIRMA DEL CONTRATISTA:	
NOMBRES Y APELLIDOS	Wilbar Vargas Barrera
N°- DOC. DE IDENTIDAD:	9.431.157 de Yopal
N°- TELEFONO FIJO Y CELULAR:	3138294905
Cargo:	Representante Liga 91

FIRMA PRESIDENTE DE LIGA	
NOMBRE COMPLETO	Fredy O. Tortes Ch.
NO. DOC IDENTIDAD	9867260
NO., CELULAR	3103178740
Cargo	Presidente

TOTAL PLANILLA: _____ TOTAL APROBADO: _____

INDERCAS INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE CASANARE	SISTEMA DE GESTIÓN MECI-CALIDAD	CODIGO: RAGCC82a
	GESTIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN	FECHA: 11/03/2014
	PLANILLA DE CONTROL - SERVICIO DE ALIMENTACION DE VIAJE	VERSIÓN: 01

EVENTO: Campeonato Nacional Inter clubes – Liga de Mini tejo Nort santandereana de tejo — DELEGACION: LIGA DE TEJA DE CASANARE

DEPARTAMENTO DONDE SE REALILZA EVENTO: Norte de Santander — CIUDAD DONDE SE REALIZA EVENTO: Cúcuta

TELEFONO CONTACTO: 323 220 0777

NOMBRE DEL RESTAURANTE: Hotel Fenix — NIT: 900.054 511 – 9 — DIRECCIÓN: Av 7 Nº 12-14

LOS ABAJO FIRMANTES CERTIFICAMOS QUE RECIBIMOS EL SERVICIO DE ALIMENTACION : — FECHA DEL SERVICIO POR DIA: 27/04/2026

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CORREO ELECTRONICO	No. IDENTIFICACION	NO. TELEFONICO	FIRMA DESAYUNO	FIRMA ALMUERZO	FIRMA CENA
10	Pastora Pinto	Papinot1@gmail.com	40377320	3209824443			
11	Oscar Sanchez S.	NO	91013885	3102183689			
12	Fredy O. Torres Ch	Fredytorreschaparo@gmail.com	79671260	3108783740			
13	William Angel C.	williamangelcastilla@gmail.com	1017558813	3226845983			
14	Deicy V. Gamez	deisygamez29@gmail.com	23418136	3132687570			
15	Fenix Mier.	Mierkan10@hotmail.com	1118.538.178	311 2480121			
16	—	—	—	—	—	—	—

FIRMA DEL CONTRATISTA:
NOMBRES Y APELLIDOS: Wilber Vargas Barrera
N°- DOC. DE IDENTIDAD: 9.431.557 Yopal
N°- TELEFONO FIJO Y CELULAR: 313 829 4905
Cargo: Representante Legal

FIRMA PRESIDENTE DE LIGA:
NOMBRE COMPLETO: Fredy Oswaldo Torres Ch.
NO. DOC IDENTIDAD: 79671260
NO., CELULAR: 310 8178740
Cargo: Presidente

OBSERVACIONES: Validos 12 firmas correspondientes a los servicios de desayuno y Almuerzo

TOTAL PLANILLA: _____

TOTAL APROBADO: _____

ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA	INSPECCIÓN Y VIGILANCIA EN SALUD	Código: PM-01-02-P10-F9
	ACTA DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL SANITARIO ESTABLECIMIENTOS DE VIVIENDA TRANSITORIA	Versión: 02
		Fecha: 17/11/2022
		Página 1 de 1

CIUDAD Cúcuta FECHA 05-03-25 ACTA N° 1855

TIPO DE ESTABLECIMIENTO

Hotel	X	Aparta hotel		Complejo Turistico		Hostal	
Residencias		Hospederia		Centro Vacacional		Posadas	
Campamentos		Alojamientos		Moteles		Amoblados	
Campamentos		Otro					

ENTIDAD TERRITORIAL DE SALUD Secretaria Salud

* CAMPO OBLIGATORIO

*RAZON SOCIAL Aurelio Adrian Valdivieso Barreto

*CÉDULA / NIT 1.136.890.085 *NÚMERO DE INSCRIPCIÓN

*NOMBRE COMERCIAL Hotel fenix

*DIRECCIÓN AV 7 No 12-114 MATRICULA MERCANTIL 145764

*DEPARTAMENTO Norte Santander *MUNICIPIO Cúcuta

Barrio X Vereda Comuna Localidad

Sector Corregimiento Caserio UPZ

Otro Cuál El Salado

TELÉFONOS 3233200777 CORREO ELECTRÓNICO

NOMBRE DEL PROPIETARIO/ REP LEGAL Aurelio Adrian Valdivieso Barreto

*DOCUMENTO DE IDENTIFICACION CC X CE NIT *Número de documento 1.136.890.088.

*NOMBRE DEL ADMINISTRADOR

*DOCUMENTO DE IDENTIFICACION CC CE NIT *Número de documento

CORREO ELECTRÓNICO

*DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN AV 7 No 12-114 El Salado

DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA CC NIT

*DEPARTAMENTO Norte Santander *MUNICIPIO Cúcuta

*HORARIO Y DÍA DE FUNCIONAMIENTO 24/7 N° DE TRABAJADORES Admon Operativos

N° DE EMPLEADOS AFILIADOS RIESGOS LABORALES

N° DE EMPLEADOS AFILIADOS AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL

CÓDIGO CIIU SI NO DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDAD

INFORMACION DEL ESTABLECIMIENTO Numero de Habitaciones Numero de Salones de Eventos

Numero de Estructuras Acuaticas (piscinas, jacuzzis) Numero de Restaurantes

FECHA DE LA ÚLTIMA INSPECCIÓN		TIPO DE CONCEPTO SANITARIO DE LA ULTIMA VISITA	FAVORABLE	% DE CUMPLIMIENTO DE LA ÚLTIMA INSPECCIÓN	%
N°ACTA DE ULTIMA VISITA			FAVORABLE CON REQUERIMIENTOS		
			DESFAVORABLE		

PROGRAMACIÓN		SOLICITUD DEL INTERESADO		ASOCIADA A PETICIONES QUEJAS Y RECLAMOS	
SOLICITUD OFICIAL		EVENTO DE INTERES EN SALUD PUBLICA		SOLICITUD DE PRUEBAS PROCESOS SANCIONATORIOS ADMIN	
OTRO	Especifique				

NUMERO Y FECHA DE RADICADO EN CASO DE QUE EL MOTIVO DE LA VISITA SEA SOLICITUD DE INTERESADO O ASOCIADO A POR

Cumplimiento (C)	Cuando el establecimiento cumple la totalidad de los requisitos descritos para el aspecto o condición sanitaria a evaluar
Cumplimiento parcial (CP)	Cuando el establecimiento no cumple con la totalidad de los requisitos descritos para el aspecto o condición sanitaria a evaluar
No cumplimiento (NC)	Cuando el establecimiento no cumple ninguno de los requisitos descritos para el aspecto o condición sanitaria a evaluar a evaluar
Critico (CR)	La casilla "CR" corresponde cuando el incumplimiento del aspecto a verificar sea considerado un riesgo inminente para la salud publica y deba aplicar Medida Sanitaria de Seguridad que impida que el establecimiento continúe su funcionamiento en condiciones normales
No Aplica (NA)	Cuando el criterio a evaluar no corresponde a la actividad realizada por el objeto de IVC afectar calificación de los bloques se diligenciara como Cumple (C) y se indicara en hallazgos las razones por que "no aplica" para el establecimiento vigilado y controlado

Nota: para no

Documento de sistema de seguridad y salud en el trabajo (en caso de no contar notificar a dirección territorial Ministerio de Trabajo)			
Permiso de vertimientos (en caso de requerir notificar a la autoridad ambiental)			
Hojas de Seguridad de las sustancias empleadas (Articulo 102 de la Ley 9 de 1979)(Art 8 ley 55 de 1993)			
Manifiesto de recolección de residuos por gestor, Actas de tratamiento y disposición final aplica para ámbito de aplicación decreto 351 de 2014			
Contrato con gestor de residuos (en caso de no contar notificar a autoridad ambiental)			
En caso de que el servicio de lavanderia sea tercerizado presentar contrato, concepto sanitario de la empresa con que se tiene contratado el servicio			
Si se requiere de medidas de control, la empresa contratada para ejecutar el programa de control de plagas cuente con concepto sanitario favorable expedido por la autoridad sanitaria del área de jurisdicción.			

1.1	El establecimiento esta ubicado en terreno de fácil drenaje, alejado de botaderos de basura, aguas estancadas, criaderos de insectos y roedores, plantas de beneficio, cementerios y, en general, a focos de insalubridad e inseguridad evitar en las zonas de riesgo, que ofrezcan peligro de inundación, erosión (Art 160, 162,163 Ley 9 de 1979)	3	1.5	0	
1.2	En el establecimiento los pisos son sólidos, impermeables, antideslizantes, de fácil limpieza, desinfección y resistentes a factores ambientales y uniformes, de manera que ofrezcan continuidad para evitar tropiezos y accidentes, nivelados para facilitar el drenaje (Art 193, 194 Ley 9 de 1979)	2	1	1	
1.3	En el establecimiento las paredes y techos son sólidos, impermeables de fácil limpieza, desinfección y resistentes a factores ambientales (Art 195 Ley 9 de 1979)	2	1	0	
1.4	Las entradas principales a la edificación y a sus ambientes interiores son accesibles cuentan con fácil acceso (Art 40 Resolución 14861 de 1985)	2	1	0	
1.5	El establecimiento cuenta con puertas de salida suficientes y de caracteristicas apropiadas para facilitar la evacuación del personal en caso de emergencia o desastre, las cuales no podrán mantenerse obstruidas o con seguro durante las jornadas de trabajo. Las vías de acceso a las salidas de emergencia estarán claramente señalizadas (Art 98 Ley de 1979)	3	1.5	0	
1.6	Las escaleras, rampas, son seguras, cuentan con pasamamanos y estan revestidas de material antideslizantes . (Art 47 y 48 Resolucion 14861 de 1985)	2	1	0	
1.7	Las áreas de circulación deberán estar claramente demarcadas, tener la amplitud suficiente para el tránsito seguro de las personas y estar provistas de la señalización adecuada y demás medidas necesarias para evitar accidentes (Art 93 ley 9 de 1979) , Los corredores internos se cumple con las disposiciones establecidas en el (Art 46 Resolución 14861 de 1985)	2	1	0	
1.8	Todos los equipos, herramientas, instalaciones y redes eléctricas están diseñados, construidos, instalados, mantenidos, accionados y señalizados de manera que se prevengan los riesgos de incendio y se evite el contacto con los elementos sometidos a tensión. (art 117 de la Ley 9)	3	1.5	0	
1.9	La ventilación natural y artificial es adecuada para el uso.(Art 196 y 197 Ley 9 de 1979)	3	1.5	0	
1.10	La iluminación natural y artificial es suficiente y adecuada en cantidad para su uso. (Art 196 Ley 9 de 1979)	3	1.5	0	
CALIFICACIÓN DEL BLOQUE					La calificación del bloque corresponde al 25 % del total del acta

2.1	El establecimiento cuenta con servicios sanitarios dotados con los mecanismos o elementos para la higiene personal, separados por sexo, en correcto funcionamiento y en cantidad suficientes para uso de los trabajadores,huespedes, visitantes y población con discapacidad (inodoros lavamanos y Ducha). Art 50 Resolución 14861 de 1985) (Art 188 Ley 9 de 1979)	4	2	0	
2.2	En las habitaciones el mobiliario se encuentran en buen estado y en condiciones optimas de limpieza y aseo.(Art 207 ley 9 de 1979)	3	1.5	0	
2.3	La ropa de cama, lenceria, cortinas, persianas se encuentra en buenas condiciones de aseo y limpieza, asi como en buen estado (Art 207 ley 9 de 1979)	3	1.5	0	
2.4	Los colchones y almohadas están en buen estado de aseo y limpieza, cuentan con elementos para la protección de fluidos corporales en caso de derrame.(Art 207 ley 9 de 1979)	3	1.5	0	
2.5	Los baños de habitaciones el material es de facil limpieza y desinfección, se encuentran en buen estado, aseados y dotados con elementos de aseo personal. (Art 207 ley 9 de 1979)	3	1.5	0	
2.6	Si cuenta con zonas húmedas estas son de fácil limpieza y desinfección, se encuentran en buen estado y aseadas (Art 207 ley 9 de 1979)	2	1	0	
2.7	Las habitaciones y baños cuentan con contenedores para la segregación de los generados (Art 199 Ley 9 de 1979)	2	1	0	
2.8	El aire acondicionado de las habitaciones se encuentra en buen estado, en condiciones de aseo y limpieza y con mantenimiento permanente	2	1	0	
2.9	Disponer de cuartos independientes con poceta o unidades para lavado de implementos de aseo y espacio suficiente para colocación de escobas, traperos, jabones, detergentes y otros implementos usados con el mismo propósito	1	0.5	0	
2.10	El establecimiento se mantiene en orden, aseo y cuenta con un programa de limpieza y desinfección para las instalaciones, equipo y lenceria documentado e implementado (procedimientos, planillas, concentraciones y registros). (art 207 ley 9 de 1979)	3		0	C
2.11	Los articulos para los huéspedes se en cuentan en buenas condiciones, asi como los alimentos y bebidas son almacenados en buenas condiciones que cumplen con las fechas de caducidad y rotulado	2	1	0	
2.12	En el área de lavanderia se cuenta con las áreas separadas, los equipos, maquinarias y herramientas en buen estado y se realiza el mantenimiento preventivo y correctivo (Art 91, Art 112 Ley 9 de 1979)	2	1	0	
CALIFICACIÓN DEL BLOQUE					La calificación del bloque corresponde al 30 % del total del acta

3.1.1	El establecimiento se encuentra conectado a la red del sistema de acueducto u otro sistema alternativos	2	1	0		
3.1.2	El establecimiento cuenta con suministro y acceso de agua potable (Art 165 Ley 9 de 1979)	4		0		C
3.1.3	Las instalaciones interiores para suministro de agua están diseñadas y construidas para su funcionamiento normal con dotación de servicio continuo y presión de servicio en todos los sitios de consumo (Art 175 y 176 Ley 9 de 1979)	2	1	0		
3.1.4	El establecimiento cuenta con tanques para el almacenamiento de agua potable debidamente protegidos y con capacidad suficiente para garantizar el suministro en la totalidad de sus instalaciones. Art 10 Decreto 1575 de 2007	2	1	0		
3.1.5	El establecimiento realiza semestralmente o cuando este visiblemente sucio el lavado y desinfección de los tanques de almacenamiento de agua potable, (revisar soportes) (Art 10 Decreto 1575 de 2007)	2	1	0		
3.2.1	Las aguas residuales generadas por el establecimiento son conectadas al sistema alcantarillado u otro sistemas alternativos. (Art 36 Ley 9 de 1979)	2	1	0		
3.2.2	Las instalaciones para evacuación de residuos liquidos están diseñadas y construidas para que permitan escurrimiento, eviten obstrucciones, impida el paso de gases y animales de la red pública al interior, no permitan el vaciamiento, el escape de líquido o la formación de depósitos en el interior de las tuberías y finalmente, se evita la conexión o interconexión con tanques de almacenamiento y sistemas de agua potable (Art 177 Ley 9 1979)	3	1.5	0		
3.3.1	Cuenta con plan de gestión integral de residuos no peligrosos y peligrosos documentado e implementado (tener presente en los objetos de IVC aquellos que estén en el ámbito de aplicación del artículo artículo 2.8.10 2 decreto 780 de 2016)	3	1.5	0		
3.3.2	Cuenta con área para el almacenamiento de residuos (Art 198 Ley 9 de 1979) ((Resolución 1164 de 2002-.MPGIRH,Numeral 7.2.6)	2	1	0		
3.3.3	Cuenta con recipientes de material rígido que facilita su limpieza y desinfección e identificados para el manejo de residuos y da cumplimiento al código de colores. (Art 198 Ley 9 de 1979)	2	1	0		
3.4.1	Existe un programa de manejo integral de plagas documentado e implementado (Art 201 y Art 593 Ley 09 de 79)	2	1	0		
3.4.2	En el establecimiento no se evidencia la presencia de plagas o daños ocasionados por éstas y se establecen medidas preventivas para el control y propagación (Art 168 Ley 09 de 79)	4		0		C
CALIFICACIÓN DEL BLOQUE						La calificación del bloque corresponde al 30 % del total del acta
4.1	Existe plan de gestión del riesgo de desastres documentado e implementado .(Artículo 2.3.1.5.2.1 Decreto 2157 de 2017)	3	1.5	0		
4.2	Se encuentran claramente señalizadas las diferentes áreas y secciones en cuanto a acceso y circulación de personas, servicios, seguridad, salidas de emergencia, etc.(Art 52 Resolución 14861 de 1985)	3	1.5	0		
4.3	El establecimiento tiene alarma de emergencia.(Art 52 Resolución 14861 de 1985)	2	1	0		
4.4	La institución cuenta con extintores o gabinetes contra incendios cargados y debidamente señalizados en perfecto estado de funcionamiento. (Art 52 Resolución 14861 de 1985)	3	1.5	0		
4.5	Existe botiquín de primeros auxilios (Art 240 de ley 9 de 1979)	2	1	0		
4.6	El establecimiento cuenta con un área para el almacenamiento seguro de sustancias quimicas empleadas. (Art 121 de ley 9 de 1979) y estas se encuentran rotuladas e identificadas	2	1	0		
CALIFICACIÓN DEL BLOQUE						La calificación del bloque corresponde al 15 % del total del acta

% DE CUMPLIMIENTO	CONCEPTO. Seleccione con una equis (X) el concepto sanitario a emitir.	NIVEL DE CUMPLIMIENTO
100.0	FAVORABLE	95%-100%
	FAVORABLE CON REQUERIMIENTOS	50%-94%
	DESFAVORABLE	< 49,9%

En caso que uno o más de los aspectos a evaluar sea identificado como "critico", independiente del porcentaje de cumplimiento obtenido, el CONCEPTO SANITARIO a emitir sera DESFAVORABLE representación de riesgo inminente a la salud pública con aplicacion de medida sanitaria (DS-AMS) y se procederá a aplicar la MEDIDA SANITARIA DE SEGURIDAD CORRESPONDIENTE

NÚMERO TOTAL DE MUESTRAS TOMADAS	
NÚMERO DEL ACTA DE TOMA DE MUESTRAS	

Se debe ajustar el establecimiento a la normatividad sanitaria vigente corrigiendo los hallazgos registrados en la presente acta

OBSERVACIONES

Por parte de Entidad Ambiental

Por parte de Entidad Sanitaria

- [ ] Clausura temporal total
- [ ] Clausura temporal parcial
- [ ] Suspensión parcial de trabajos o servicios
- [ ] Suspensión total de trabajos o servicios
- [ ] Aislamiento o internación de personas para evitar la transmisión de enfermedades
- [ ] Decomiso
- [ ] Destrucción o desnaturalización
- [ ] Congelación
- [ ] Captura y observacion de animales sospechosos de enfermedades transmisibles
- [ ] Vacunación personas o animales
- [ ] Destrucción o desnaturalización
- [ ] Control de insectos u otra fauna nociva o transmisora de enfermedades
- [ ] Desocupación o desalojamiento de establecimientos o vivienda

Nº DEL ACTA DE LA MEDIDA SANITARIA

DÍAS HABILES PLAZO
FECHA INICIO PLAZO
FECHA LIMITE DE PLAZO

Para constancia previa lectura y ratificación del contenido de la presente acta firman los funcionarios y personas que intervinieron en la visita, hoy 05 del mes de 05 del año 24 en la Ciudad de Ibague

FIRMA:	FIRMA:
NOMBRE:	NOMBRE:
CÉDULA:	CÉDULA:
CARGO:	CARGO:
INSTITUCIÓN.	INSTITUCIÓN.

FIRMA:	FIRMA:
NOMBRE: Emily Alexandra Rodriguez	NOMBRE:
CÉDULA: 1090.512417	CÉDULA:
CARGO: Administración	CARGO:
INSTITUCIÓN:	INSTITUCIÓN:

CÁMARA DE COMERCIO DE CUCUTA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 27/03/2026 - 12:00:31
Recibo No. S002094641, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN qP2AUqvSAy

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=11 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : INVERSIONES CUCUTA REAL HOTEL S.A.S
Nit : 900054511-9
Domicilio: Cúcuta, Norte de Santander

MATRÍCULA

Matrícula No: 145764
Fecha de matrícula: 08 de noviembre de 2005
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 27 de marzo de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : AV 7 NRO.12-114
Barrio : EL SALADO
Municipio : Cúcuta, Norte de Santander
Correo electrónico : gerenciahotelfenix@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3232200777
Teléfono comercial 2 : 5972577
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : AV 7 NRO.12-114
Barrio : EL SALADO
Municipio : Cúcuta, Norte de Santander
Correo electrónico de notificación : gerenciahotelfenix@gmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Escritura Pública No. 2558 del 30 de septiembre de 2005 de la Notaria Tercera de Cucuta, inscrito en esta Cámara de Comercio el 08 de noviembre de 2005, con el No. 9318868 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada INVERSIONES HOTEL LOMALINDA S.A.

ACLARATORIAS A LA CONSTITUCIÓN

Por Escritura Pública No. 2866 del 01 de noviembre de 2005 de la Notaria Tercera de Cúcuta, inscrito en esta Cámara de Comercio el 08 de noviembre de 2005, con el No. 9318869 del Libro IX, se decretó ESCRITURA ACLARATORIA DE LA CONSTITUCION.

ACLARATORIA A LA CONSTITUCIÓN

Aclaratoria: Que por escritura publica no. 0002866 De notaria tercera de cucuta del 1 de noviembre de 2005 , inscrita el 8 de noviembre de 2005 bajo el numero 09318869 del libro ix, se aclara la constitucion de la presente persona juridica

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 3 del 24 de octubre de 2013 de la Asamblea De Accionistas de Cali, inscrito en esta Cámara de Comercio el 18 de febrero de 2014, con el No. 9343042 del Libro IX, se inscribió TRANSFORMACION DE SOCIEDAD ANONIMA EN SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICA DA

ORDENES DE AUTORIDAD COMPETENTE

Por Oficio No. 8384 del 12 de diciembre de 2019 del Juzgado Sexto Civil Del Circuito de Cucuta, inscrito en esta Cámara de Comercio el 30 de diciembre de 2019, con el No. 1010298 del Libro VIII, se decretó INSCRIPCION DE DEMANDA.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

Objeto social.- La sociedad podrá realizar cualquier actividad comercial o civil, licita tanto en colombia como en el extranjero. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	$ 125.000.000,00
No. Acciones	125,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	$ 125.000.000,00
No. Acciones	125,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	$ 125.000.000,00
No. Acciones	125,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

Representación Legal.- La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien será también el gerente de la sociedad, cargos designados para un término de un año respectivamente por la asamblea general de accionistas. Las funciones del representante legal terminarán en caso de dimisión o revocación por parte de la asamblea general de accionistas, de deceso o de incapacidad en aquellos casos en que el representante legal sea una persona natural y en caso de liquidación privada o judicial, cuando el representante legal sea una persona jurídica. La cesación de las funciones del representante legal , por cualquier causa, no da lugar a ninguna indemnización de cualquier naturaleza, diferente de aquellas que le correspondieren conforme a la ley laboral, si fuere el caso. La revocación por parte de la asamblea general de accionistas no tendrá que estar motivada y podrá realizarse en cualquier tiempo. En aquellos casos en que el representante legal sea una persona jurídica, las funciones quedarán a cargo del representante legal de ésta. Toda remuneración a que tuviere derecho el representante legal, deberá ser aprobada por la asamblea general de accionistas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Facultades del gerente.- La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por gerente, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía y, en general, no tendrá ninguna limitación alguna, de tal manera que podrá celebrar todos los actos o contratos que considere necesarios para el buen desarrollo del objeto social. Gerente se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por si o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o

cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales. Facultades del Sub Gerente. La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente a terceros, en ausencia del gerente, por el sub gerente, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía y, en generla, no tendrá ninguna limitación alguna, de tal manera que podrá celebrar todos los actos o contratos que considere necesarios para el buen desarrollo del objeto social. El sub gerente se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el sub gerente. Le está prohibido al sub gerente y a los demás administradores de la sociedad, por si o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 1 del 29 de abril de 2022 de la Asamblea De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 20 de mayo de 2022 con el No. 9383416 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	AURELIO ADRIAN VALDIVIESO BARRETO	C.C. No. 1.136.890.088
SUBGERENTE	CAMILO FABRICIO IBARRA LINDARTE	C.C. No. 13.174.382

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) Acta No. 3 del 24 de octubre de 2013 de la Asamblea De Accionistas	9343042 del 18 de febrero de 2014 del libro IX
*) Acta del 02 de junio de 2017 de la Asamblea De Accionistas	9357837 del 28 de junio de 2017 del libro IX
*) Acta No. 2 del 25 de julio de 2017 de la Asamblea De Accionistas	9358312 del 15 de agosto de 2017 del libro IX
*) Acta No. 1 del 29 de abril de 2022 de la Asamblea De Accionistas	9383410 del 20 de mayo de 2022 del libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo

Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE CUCUTA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: I5511
Actividad secundaria Código CIIU: F4290
Otras actividades Código CIIU: N7990 L6820

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE CUCUTA el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: HOTEL FENIX
Matrícula No.: 181853
Fecha de Matrícula: 21 de octubre de 2008
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : AV 7 NRO. 12-114
Barrio : EL SALADO
Municipio: Cúcuta, Norte de Santander

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y

SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $605.272.000,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : I5511.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE CUCUTA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

ALEJANDRA DÍAZ VILLAN.
Secretaria General.

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141220677697

(415)7707212489984(8020) 000014122067769 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 0 5 4 5 1 1	9	Impuestos de Cúcuta 7	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
INVERSIONES CUCUTA REAL HOTEL S.A.S

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Norte de Santander 5 4	Cúcuta 0 0 1

41. Dirección principal
AV 7 12 114 BRR EL SALADO

42. Correo electrónico contabilidadhfenix@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 3 2 2 0 0 7 7	6 0 7 5 9 7 2 5 7 7

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
5 5 1 1	2 0 1 4 1 2 1 0	5 6 1 1	2 0 1 4 1 2 1 0		4 2 9 0	6 8 2 0		1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	1 4	3 3	4 2	4 8	5 2	5 5																		

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar 55 - Informante de Beneficiarios Finales
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
33- Impuesto nacional al consumo
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2025-11-13 / 02:54:55PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre VALDIVIESO BARRETO AURELIO ADRIAN
985. Cargo Representante legal Certificado

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141220677697

(415)7707212489984(8020) 000014122067769 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 0 5 4 5 1 1	9	Impuestos de Cúcuta	7

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 5	0 1
72. Número	2 5 5 8	2
73. Fecha	2 0 0 5 0 9 3 0	2 0 1 7 0 7 2 5
74. Número de notaría	3	
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 0 5 1 1 0 8	2 0 1 7 0 8 1 5
77. No. Matrícula mercantil	1 4 5 7 6 4	1 4 5 7 6 4
78. Departamento	5 4	5 4
79. Ciudad/Municipio	1 1	1 1
Vigencia		
80. Desde	2 0 0 5 0 9 3 0	2 0 0 5 0 9 3 0
81. Hasta	2 0 2 5 0 9 3 0	2 0 9 9 1 2 3 1

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades — 5

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	2 1	2 0 1 4 0 2 1 8		-
2	7 9	2 0 1 9 0 3 0 1		-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 5 **Hoja 3**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141220677697

(415)7707212489984(8020) 000014122067769 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 0 5 4 5 1 1	9	Impuestos de Cúcuta	7

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 9 1 1 2 5

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 1 3 6 8 9 0 0 8 8		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
VALDIVIESO	BARRETO	AURELIO	ADRIAN

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 1 9 1 1 2 5

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	1 3 1 7 4 3 8 2		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
IBARRA	LINDARTE	CAMILO	FABRICIO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141220677697

(415)7707212489984(8020) 000014122067769 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 0 5 4 5 1 1	9	Impuestos de Cúcuta	7

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 9 0 5 1 2 4 1 7	3	3 3 5 4 6 2 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
RODRIGUEZ	RAMIREZ	EMILY	ALEXANDRA

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 5 1 0 0 1

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141220677697

(415)7707212489984(8020) 000014122067769 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 0 5 4 5 1 1	9	Impuestos de Cúcuta	7

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Alojamiento en hoteles 5 5 1 1	

162. Nombre del establecimiento: INVERSIONES HOTEL LOMA LINDA S.A.

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Norte de Santander 5 4	Cúcuta 0 0 1	

165. Dirección: AV 7 12 114 BRR EL SALADO

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
1 4 5 8 7 5	2 0 0 5 1 1 1 1	
168. Teléfono: 6 0 7 5 9 7 2 5 7 7	169. Fecha de cierre: 2 0 2 4 0 1 2 4	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Alojamiento en hoteles 5 5 1 1	

162. Nombre del establecimiento: HOTEL FENIX

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Norte de Santander 5 4	Cúcuta 0 0 1	

165. Dirección: AV 7 12 114 BRR EL SALADO

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
1 8 1 8 5 3	2 0 0 8 1 0 2 1	
168. Teléfono: 3 1 3 8 6 8 3 9 9 3	169. Fecha de cierre	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

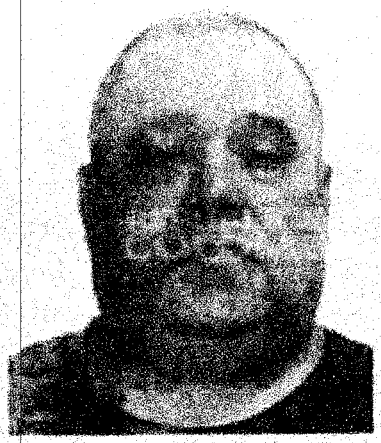
DOCUMENTO CERTIFICADO POR LA DIAN

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO 1.136.890.088
VALDIVIESO BARRETO

APELLIDOS
AURELIO ADRIAN

NOMBRES





ÍNDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **05-MAR-1968**
CAMAGÜEY
CUBA
LUGAR DE NACIMIENTO

1.78 ESTATURA
O+ G.S. RH
M SEXO

22-OCT-2019 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDER VEGA ROCHA

P-1500150-01126776-M-1136890088-20200116 0069673948H 1 54431770

WISS S.A.S.

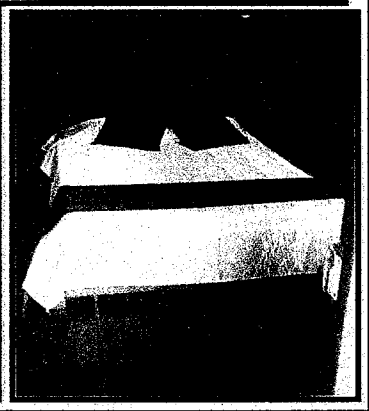
16. PLANILLAS DE CONTROL DE HOSPEDAJE.

CRA 37 # 37-89-E2-T2-AP108 TORRES DE COMFACASANARE YOPAL- CASANARE.
EMAIL: wiss.empresa@gmail.com CEL: 3138294905

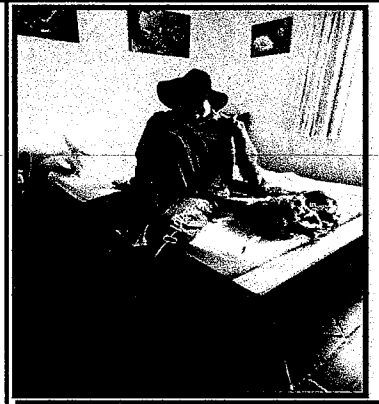
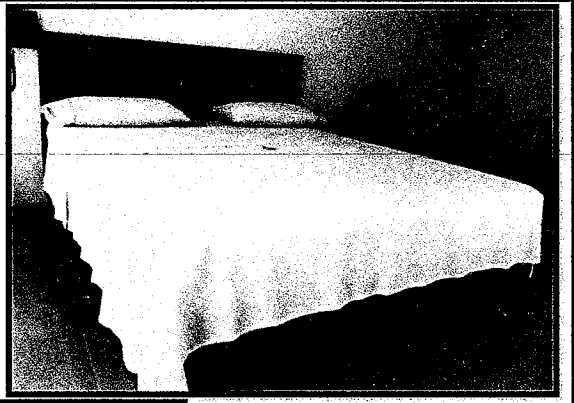
OBJETO:	CONTRATAR SERVICIOS LOGÍSTICOS, SUMINISTRO DE BIENES Y PÓLIZA, PARA APOYAR A LA LIGA DE TEJO A PARTICIPAR EN EVENTO CAMPEONATO NACIONAL DE INTERCLUBES Y LIGAS DE MINITEJO, A REALIZARSE EN LUGAR Y FECHAS ESTABLECIDAS POR LA ORGANIZACIÓN.				
No. CONTRATO	0278 /2026	FECHA INICIO DE CONTRATO	23 DE ABRIL DE 2026	PLAZO DE EJECUCIÓN	QUINCE (15) DÍAS CALENDARIO
LIGA	TEJO	EVENTO	CAMPEONATO NACIONAL INTERCLUBLES Y LIGAS DE MINITEJO Y LIGAS DE MINITEJO.		
DEPARTAMENTO	CASANARE	MUNICIPIO	YOPAL		
CONTRATISTA	WORK SERVICES AND SOLUTIONS S.A.S. "WISS S.A.S."	NIT:	901.748.303 - 6		







SERVICIO DE ALOJAMIENTO.	FECHA	23, 24, 25 Y 26 DE 2026	



SERVICIO DE ALOJAMIENTO	FECHA	23, 24, 25 Y 26 DE 2026	

INDERCAS INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE CASANARE	SISTEMA DE GESTIÓN MECI-CALIDAD	CODIGO: RAGCC81
	GESTIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN	FECHA: 11/03/2014
	PLANILLA DE CONTROL - SERVICIO DE ALOJAMIENTO	VERSIÓN: 01

EVENTO: Campeonato nacional inter clubes – Ligas de Minitejo Nortesantandereana de Tejo

Delegación: Liga de tejo de Casanare.

DEPARTAMENTO: Norte de Santander | CIUDAD: Cúcuta | FECHA: — a —

DELEGACION (ES) Liga de tejo de casanare.

NOMBRE DEL HOTEL: Hotel Fenix | NIT 900054511-9 | DIRECCION: AV 7 Nº 12-114 | TELEFONO 323 220 0777

LOS ABAJO FIRMANTES CERTIFICAMOS QUE RECIBIMOS EL SERVICIO DE ALOJAMIENTO

N°	NOMBRES	APELLIDOS	IDENTIFICACION	TELEFONO	FECHA: 23/04/2026 ALOJAMIENTO	FECHA: 24/04/2026 ALOJAMIENTO	FECHA: 25/04/2026 ALOJAMIENTO	FECHA: 26/04/2026 ALOJAMIENTO
1	Ana M.	Maldonado	1118545378	321 472 2844	Ana M. Maldonado	Ana M. Maldonado	Ana M. Maldonado	Ana M. Maldonado
2	Johana	Peña M.	23726573	3144530898	Johana Peña M.	Johana Peña M.	Johana Peña M.	Johana Peña M.
3	Luis A.	Perez G.	9.658.682	3133456624				
4	Elvira	Aponte M.	23754.873	3115069229				
5	Cesar A.	Barrera	9.349.374	3109646474				
6	Norbey	Castro	1118538492	3134428850	NC	NC	NC	NC
7	Yanira	Alfonso	47436618	3114751947				
8	Germán	Barrera	74860783	3107725107	GERMAN	GERMAN	GERMAN	GERMAN
9	Felix F.	Farfán	4152997	3205857452				

OBSERVACIONES:

FIRMA DEL RESPONSABLE:	
NOMBRES Y APELLIDOS:	Wilber Dargo Barrera
N°- DOC. DE IDENTIDAD:	91.431.157 de Yopal
N°- TELEFONO FIJO Y CELULAR:	3138264905
Cargo:	Representante legal.

FIRMA PRESIDENTE DE LIGA	
NOMBRE COMPLETO	Fredy O. Torres
NO. DOC IDENTIDAD	79671260
NO., CELULAR	3108178442
Cargo	Presidente

INDERCAS INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE CASANARE	SISTEMA DE GESTIÓN MECI-CALIDAD	CODIGO: RAGCC81
	GESTIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN	FECHA: 11/03/2014
	PLANILLA DE CONTROL - SERVICIO DE ALOJAMIENTO	VERSIÓN: 01

EVENTO: Campeonato Nacional Inter-clubes - liga de Mini Tejo Nortesantandereana de tejo

Delegacion: Liga de tejo de Casanare.

DEPARTAMENTO: Norte de Santander | CIUDAD: Cúcuta | FECHA: ——— a ———

DELEGACION (ES) Liga de tejo de Casanare.

NOMBRE DEL HOTEL: Hotel Zenux | NIT: 900054511-9 | DIRECCION: AV 7 Nº 12-114 | TELEFONO 323 220 07 77

LOS ABAJO FIRMANTES CERTIFICAMOS QUE RECIBIMOS EL SERVICIO DE ALOJAMIENTO

N°	NOMBRES	APELLIDOS	IDENTIFICACION	TELEFONO	FECHA: 23/04/2026 ALOJAMIENTO	FECHA: 24/04/2026 ALOJAMIENTO	FECHA: 25/04/2026 ALOJAMIENTO	FECHA: 26/04/2026. ALOJAMIENTO
10	Pastora	Pinto	49397320	3207824443				
11	Oscar	Sanchez	91013885	3102183689				
12	Fredy O.	Torres	79671260	3108178740				
13	William A.	Castilla	1013758 13	3226845983				
14	Deicy Y.	Gamez.	23418136	3132687570				
15	Kevin	Mier.	1'118.538.187	3112780491				
16	———	———	———	———				

OBSERVACIONES:

FIRMA DEL RESPONSABLE:		FIRMA PRESIDENTE DE LIGA	
NOMBRES Y APELLIDOS:	Wilbar Ocampo Ibañez	NOMBRE COMPLETO	Fredy O. Torres
N°- DOC. DE IDENTIDAD:	7.431.454 Y 0891	NO. DOC IDENTIDAD	79671260
N°- TELEFONO FIJO Y CELULAR:	313 829 49 85	NO., CELULAR	3108178740
Cargo:	Representante Legal.	Cargo	Presidente

INDERCAS	SISTEMA DE GESTIÓN MECI-CALIDAD				CODIGO: RAGCC81	
	GESTIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN				FECHA: 11/03/2014	
	PLANILLA DE CONTROL - SERVICIO DE ALOJAMIENTO				VERSIÓN: 01	
EVENTO:	Campeonato Nacional Inter-Clubes - Liga de Minitejo				Delegacion: Liga de tejo de Casanare.	
DEPARTAMENTO:	Norte de Santander	CIUDAD:	Cúcuta		FECHA:	—o—
DELEGACION (ES)	Liga de tejo de casanare.					— — —
NOMBRE DEL HOTEL:	Hotel Tenx	NIT: 900 054 511-9	DIRECCION:	AV 7 Nº 12-114	TELEFONO	323 220 0777
LOS ABAJO FIRMANTES CERTIFICAMOS QUE RECIBIMOS EL SERVICIO DE ALOJAMIENTO			FECHA: 24/04/2026	FECHA: 25/04/2026	FECHA: 26/04/2026	FECHA:

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	TELEFONO	ALOJAMIENTO	ALOJAMIENTO	ALOJAMIENTO	ALOJAMIENTO
10	Pastora Pinto R	40397320	320782 4443				
11	Oscar Sanchez	91013885	3102183689				
12	Fredy O. Torres	79671260	3108178740				
13	Willian Angel C.	1017581 3	3226845983				
14	Deicy Y. Gamez	23418136	3132687570				
15	Kevin Mier L	1118.538.184	3112780231				
16							

FIRMA DEL RESPONSABLE:		FIRMA PRESIDENTE DE LIGA		OBSERVACIONES:
NOMBRES Y APELLIDOS:	Wilber Vargas Barrera	NOMBRE COMPLETO	Fredy O. Torres Ch.	
Nº DOC. DE IDENTIDAD:	9.431.157 Yopal	NO. DOC IDENTIDAD	79671260	
Nº TELEFONO FIJO Y CELULAR:	3138294905	NO. CELULAR	3108178740	
CARGO:	Representante legal.	CARGO	Presidente.	

REGISTRO NACIONAL DE TURISMO

REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL

CERTIFICA QUE

INVERSIONES CUCUTA REAL HOTEL S.A.S

NIT: 900054511-9

HOTEL FENIX

Dirección Comercial:
AV 7 NRO. 12-114 - CUCUTA, NORTE DE SANTANDER

Dirección para notificaciones:
AV 7 NRO.12-114

Fecha de asignación número del RNT: 7 de abril de 2020

Se encuentra inscrito en el Registro Nacional de Turismo como:

ESTABLECIMIENTOS DE ALOJAMIENTO TURÍSTICO

HOTEL

Fecha de Expedición: 27/03/2026
Fecha de Vencimiento: 31/03/2027

CÁMARA DE COMERCIO DE CÚCUTA

ALEJANDRA DÍAZ VILLAN.
Secretaria General.

CO COLOMBIA



CÁMARA DE COMERCIO DE CUCUTA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 27/03/2026 - 12:00:31
Recibo No. S002094641, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN qP2AUqvSAy

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=11 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : INVERSIONES CUCUTA REAL HOTEL S.A.S
Nit : 900054511-9
Domicilio: Cúcuta, Norte de Santander

MATRÍCULA

Matrícula No: 145764
Fecha de matrícula: 08 de noviembre de 2005
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 27 de marzo de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : AV 7 NRO.12-114
Barrio : EL SALADO
Municipio : Cúcuta, Norte de Santander
Correo electrónico : gerenciahotelfenix@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3232200777
Teléfono comercial 2 : 5972577
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : AV 7 NRO.12-114
Barrio : EL SALADO
Municipio : Cúcuta, Norte de Santander
Correo electrónico de notificación : gerenciahotelfenix@gmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Escritura Pública No. 2558 del 30 de septiembre de 2005 de la Notaria Tercera de Cucuta, inscrito en esta Cámara de Comercio el 08 de noviembre de 2005, con el No. 9318868 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada INVERSIONES HOTEL LOMALINDA S.A.

ACLARATORIAS A LA CONSTITUCIÓN

Por Escritura Pública No. 2866 del 01 de noviembre de 2005 de la Notaria Tercera de Cúcuta, inscrito en esta Cámara de Comercio el 08 de noviembre de 2005, con el No. 9318869 del Libro IX, se decretó ESCRITURA ACLARATORIA DE LA CONSTITUCION.

ACLARATORIA A LA CONSTITUCIÓN

Aclaratoria: Que por escritura publica no. 0002866 De notaria tercera de cucuta del 1 de noviembre de 2005 , inscrita el 8 de noviembre de 2005 bajo el numero 09318869 del libro ix, se aclara la constitucion de la presente persona juridica

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 3 del 24 de octubre de 2013 de la Asamblea De Accionistas de Cali, inscrito en esta Cámara de Comercio el 18 de febrero de 2014, con el No. 9343042 del Libro IX, se inscribió TRANSFORMACION DE SOCIEDAD ANONIMA EN SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICA DA

ORDENES DE AUTORIDAD COMPETENTE

Por Oficio No. 8384 del 12 de diciembre de 2019 del Juzgado Sexto Civil Del Circuito de Cucuta, inscrito en esta Cámara de Comercio el 30 de diciembre de 2019, con el No. 1010298 del Libro VIII, se decretó INSCRIPCION DE DEMANDA.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

Objeto social.- La sociedad podrá realizar cualquier actividad comercial o civil, licita tanto en colombia como en el extranjero. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	$ 125.000.000,00
No. Acciones	125,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	$ 125.000.000,00
No. Acciones	125,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	$ 125.000.000,00
No. Acciones	125,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

Representación Legal.- La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien será también el gerente de la sociedad, cargos designados para un término de un año respectivamente por la asamblea general de accionistas. Las funciones del representante legal terminarán en caso de dimisión o revocación por parte de la asamblea general de accionistas, de deceso o de incapacidad en aquellos casos en que el representante legal sea una persona natural y en caso de liquidación privada o judicial, cuando el representante legal sea una persona jurídica. La cesación de las funciones del representante legal , por cualquier causa, no da lugar a ninguna indemnización de cualquier naturaleza, diferente de aquellas que le correspondieren conforme a la ley laboral, si fuere el caso. La revocación por parte de la asamblea general de accionistas no tendrá que estar motivada y podrá realizarse en cualquier tiempo. En aquellos casos en que el representante legal sea una persona jurídica, las funciones quedarán a cargo del representante legal de ésta. Toda remuneración a que tuviere derecho el representante legal, deberá ser aprobada por la asamblea general de accionistas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Facultades del gerente.- La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por gerente, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía y, en general, no tendrá ninguna limitación alguna, de tal manera que podrá celebrar todos los actos o contratos que considere necesarios para el buen desarrollo del objeto social. Gerente se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por si o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o

cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales. Facultades del Sub Gerente. La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente a terceros, en ausencia del gerente, por el sub gerente, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía y, en generla, no tendrá ninguna limitación alguna, de tal manera que podrá celebrar todos los actos o contratos que considere necesarios para el buen desarrollo del objeto social. El sub gerente se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el sub gerente. Le está prohibido al sub gerente y a los demás administradores de la sociedad, por si o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 1 del 29 de abril de 2022 de la Asamblea De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 20 de mayo de 2022 con el No. 9383416 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	AURELIO ADRIAN VALDIVIESO BARRETO	C.C. No. 1.136.890.088
SUBGERENTE	CAMILO FABRICIO IBARRA LINDARTE	C.C. No. 13.174.382

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) Acta No. 3 del 24 de octubre de 2013 de la Asamblea De Accionistas	9343042 del 18 de febrero de 2014 del libro IX
*) Acta del 02 de junio de 2017 de la Asamblea De Accionistas	9357837 del 28 de junio de 2017 del libro IX
*) Acta No. 2 del 25 de julio de 2017 de la Asamblea De Accionistas	9358312 del 15 de agosto de 2017 del libro IX
*) Acta No. 1 del 29 de abril de 2022 de la Asamblea De Accionistas	9383410 del 20 de mayo de 2022 del libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo

Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE CUCUTA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: I5511
Actividad secundaria Código CIIU: F4290
Otras actividades Código CIIU: N7990 L6820

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE CUCUTA el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: HOTEL FENIX
Matrícula No.: 181853
Fecha de Matrícula: 21 de octubre de 2008
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : AV 7 NRO. 12-114
Barrio : EL SALADO
Municipio: Cúcuta, Norte de Santander

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y

SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $605.272.000,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : I5511.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE CUCUTA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

ALEJANDRA DÍAZ VILLAN.
Secretaria General.

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141220677697

(415)7707212489984(8020) 000014122067769 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 0 5 4 5 1 1	9	Impuestos de Cúcuta	7

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
INVERSIONES CUCUTA REAL HOTEL S.A.S

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Norte de Santander 5 4	Cúcuta 0 0 1

41. Dirección principal
AV 7 12 114 BRR EL SALADO

42. Correo electrónico contabilidadhfenix@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 3 2 2 0 0 7 7	6 0 7 5 9 7 2 5 7 7

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
5 5 1 1	2 0 1 4 1 2 1 0	5 6 1 1	2 0 1 4 1 2 1 0	4 2 9 0 6 8 2 0			1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	1	4	3	3	4	2	4	8	5	2	5	5												

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
33- Impuesto nacional al consumo
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código																				

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2025-11-13 / 02:54:55PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre VALDIVIESO BARRETO AURELIO ADRIAN
985. Cargo Representante legal Certificado

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141220677697

(415)7707212489984(8020) 000014122067769 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 0 5 4 5 1 1	9	Impuestos de Cúcuta	7	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 5	0 1
72. Número	2 5 5 8	2
73. Fecha	2 0 0 5 0 9 3 0	2 0 1 7 0 7 2 5
74. Número de notaría	3	
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 0 5 1 1 0 8	2 0 1 7 0 8 1 5
77. No. Matrícula mercantil	1 4 5 7 6 4	1 4 5 7 6 4
78. Departamento	5 4	5 4
79. Ciudad/Municipio	1 1	1 1
Vigencia		
80. Desde	2 0 0 5 0 9 3 0	2 0 0 5 0 9 3 0
81. Hasta	2 0 2 5 0 9 3 0	2 0 9 9 1 2 3 1

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades — 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	2 1	2 0 1 4 0 2 1 8		-
2	7 9	2 0 1 9 0 3 0 1		-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 5 **Hoja 3**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141220677697

(415)7707212489984(8020) 000014122067769 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 0 5 4 5 1 1	9	Impuestos de Cúcuta	7

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 9 1 1 2 5

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 3 6 8 9 0 0 8 8		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
VALDIVIESO	BARRETO	AURELIO	ADRIAN

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 1 9 1 1 2 5

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	1 3 1 7 4 3 8 2		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
IBARRA	LINDARTE	CAMILO	FABRICIO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO SIN COSTO
DOCUMENTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Página 4 de 5 **Hoja 5**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141220677697

(415)7707212489984(8020) 000014122067769 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 0 5 4 5 1 1	9	Impuestos de Cúcuta	7	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 9 0 5 1 2 4 1 7	3	3 3 5 4 6 2 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
RODRIGUEZ	RAMIREZ	EMILY	ALEXANDRA

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 5 1 0 0 1

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Página 5 de 5 **Hoja 6**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141220677697

(415)7707212489984(8020) 000014122067769 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 0 5 4 5 1 1	9	Impuestos de Cúcuta	7	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Alojamiento en hoteles 5 5 1 1	

162. Nombre del establecimiento: INVERSIONES HOTEL LOMA LINDA S.A.

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Norte de Santander 5 4	Cúcuta 0 0 1	

165. Dirección: AV 7 12 114 BRR EL SALADO

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
1 4 5 8 7 5	2 0 0 5 1 1 1 1	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	
6 0 7 5 9 7 2 5 7 7	2 0 2 4 0 1 2 4	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Alojamiento en hoteles 5 5 1 1	

162. Nombre del establecimiento: HOTEL FENIX

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Norte de Santander 5 4	Cúcuta 0 0 1	

165. Dirección: AV 7 12 114 BRR EL SALADO

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
1 8 1 8 5 3	2 0 0 8 1 0 2 1	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	
3 1 3 8 6 8 3 9 9 3		

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	

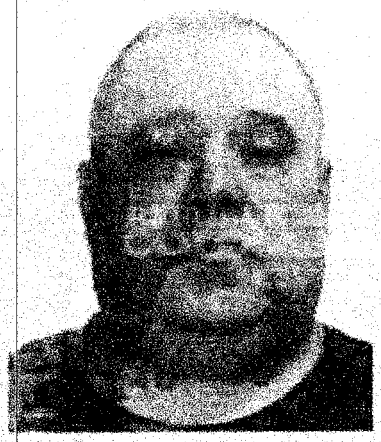
COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO 1.136.890.088
VALDIVIESO BARRETO

APELLIDOS
AURELIO ADRIAN

NOMBRES





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **05-MAR-1968**
CAMAGÜEY
CUBA
LUGAR DE NACIMIENTO

1.78 ESTATURA
O+ G.S. RH
M SEXO

22-OCT-2019 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDER VEGA ROCHA

P-1500150-01126776-M-1136890088-20200116 0069673948H 1 54431770

17. UNIFORME DE PRESENTACIÓN FORMAL, CAMISETA TIPO POLO Y UNIFORME DE COMPETENCIA.

CRA 37 # 37-89-E2-T2-AP108 TORRES DE COMFACASANARE YOPAL- CASANARE.
EMAIL: wiss.empresa@gmail.com CEL: 3138294905

WORK SERVICES AND SOLUTIONS S.A.S.
R/L WILBAR VARGAS BARRERA
901.748.303 - 6
CRA 37 # 37-89-E2-T2-AP108 TORRES DE CONFACASANARE
Celular: 3138294905
Email: wiss.empresa@gmail.com

Nota de Remisión

23 DE ABRIL DE 2026

Nº de Nota de Remisión
0.12

Cliente
INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE CASANARE "INDERCAS"
844.003.345 - 1
TRANSVERSAL 18 N° 14 - 09
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° 0278 DE 22 DE ABRIL DE 2026

ITEM	PRODUCTO/SERVICIO	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	UNIFORME DE PRESENTACIÓN FORMAL: Sudadera costa de pantalón y chaqueta (cortavientos): Pantalónfabricada en tela antifluido con bolsillos laterales nombre deCasanare en la parte del muslo pierna derecha adelante,bota recta con cordón y forrada en tela malla. Chaqueta tipocortavientos en tela antifluido con capota y terminación colade pato totalmente transferizada con bolsillos laterales, cremallera reflectiva e invisible. Colores, tallas y diseños aprobados por INDERCAS.	15	$ 255.300,00	$ 3.829.500,00
2	CAMISETA TIPO POLO: en tela pique de alta calidad, manga corta, con cuello en nylon y pechera de 3 botones, debidamente marcada en la espalda parte superior, con el nombre según disposición de Indercas, con letras mínimo de 5 cm de altura por 3 cm de anchura y un grosor de líneasde 1 cm cada una; al frente lado izquierdo sobre la tetilla Logo de acuerdo al evento de 7 cm por 7 cm aproximadamente, en la manga izquierda Logo de Indercasde 4 cm de alto por 8 de ancho, y manga derecha con dos logos institucionales de la Gobernación de Casanare de 7cm de alto por 11 cm de ancho. Colores, tallas y diseñosaprobados por INDERCAS.	15	$ 77.500,00	$ 1.162.500,00
3	UNIFORME DE COMPETICIÓN TEJO: Uniforme de competición de Tejo caballero: Camiseta, tipo polo, manga corta, con cuello en nylon y pechera de 3 botones, debidamente marcada en la espalda parte superior, con el nombre de Casanare, con letras mínimo de 5 cm de altura por 3 cm de anchura y un grosor de líneas de 1 cm cada una; al frente lado izquierdo sobre la tetilla Logo de acuerdo al evento de 7 cm por 7 cm aproximadamente, en la manga izquierda Logo de Indercas de 4 cm de alto por 8 de ancho, y manga derecha con dos (2) Logos de la Gobernación de Casanare de 7 cm de alto por 11 cm de ancho. Pantalón de sudadera, encauchada con cordón, con forro interior fabricado en tela malla, con dos bolsillos laterales; marcada en una pierna; con el Logo de Indercas del mismo tamaño de la camiseta y el logo de acuerdo con el evento en la otra pierna, de 7 cm de alto por 7 cm de ancho aproximadamente. Medias deportivas tobilleras en material nylon. Colores, tallas y diseños aprobados por INDERCAS.	14	$ 227.000,00	$ 3.178.000,00
	SUBTOTAL			**$ 6.865.546,00**
	IVA 19%			**$ 1.304.454,00**
	TOTAL			**$ 8.170.000,00**

WILBAR VARGAS BARRERA
R/L WORK SERVICES AND SOLUTIONS S.A.S. "WISS S.A.S."

INDERCAS
INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE CASANARE

INDERCAS
Nit. 844.003.345-1

ENTRADA DE ALMACÉN No. 1192.64.1.202600016

DEPENDENCIA: SUBGERENCIA DE DESARROLLO DEPORTIVO	
PROVEEDOR(ES): WORK SERVICES AND SOLUTIONS S.A.S	**NIT/C.C:** 901748303
MOD. SELECCIÓN: 33 - MINIMA CUANTIA	**FECHA ENTRADA:** 2026-04-23
DOC. SOPORTE: 011 - CPS	**FECHA DOC:** 2026-04-23
No RP: 0342	**TEL:** 3138294905
DIR: CR 37 37 89 E 2 T 2 A P 108 TO COMFACASANARE	**Doc:** remision 0.12

CÓDIGO	NOMBRE	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	% Iva	TOTAL
11101011360	UNIFORME DE PRESENTACIÓN FORMAL: Sudadera costa de pantalón y chaqueta (cortavientos): Pantalón fabricada en tela antifluido con bolsillos laterales nombre de Casanare en la parte del muslo pierna derecha adelante, bota recta con cordón y forrada en tela malla. Chaqueta tipo cortavientos en tela antifluido con capota y terminación cola de pato totalmente transferizada con bolsillos laterales, cremallera reflectiva e invisible.	15	255.300,00	19	3.829.500,00
11101011361	CAMISETA TIPO POLO: en tela pique de alta calidad, manga corta, con cuello en nylon y pechera de 3 botones, debidamente marcada en la espalda parte superior, con el nombre según disposición de Indercas, con letras mínimo de 5 cm de altura por 3 cm de anchura y un grosor de líneas de 1 cm cada una; al frente lado izquierdo sobre la tetilla Logo de acuerdo al evento de 7 cm por 7 cm aproximadamente, en la manga izquierda Logo de Indercas de 4 cm de alto por 8 de ancho, y manga derecha con dos logos institucionales de la Gobernación de Casanare	15	77.500,00	19	1.162.500,00
11101011362	UNIFORME DE COMPETICIÓN TEJO: Uniforme de competición de Tejo caballero: Camiseta, tipo polo, manga corta, con cuello en nylon y pechera de 3 botones, debidamente marcada en la espalda parte superior, con el nombre de Casanare, con letras mínimo de 5 cm de altura por 3 cm de anchura y un grosor de líneas de 1 cm cada una; al	13	227.000,00	19	2.951.000,00

	frente lado izquierdo sobre la tetilla Logo de acuerdo al evento de 7 cm por 7 cm aproximadamente, en la manga izquierda Logo de Indercas de 4 cm de alto por 8 de ancho, y manga derecha con dos (2) Logos de la Gobernación de Casanare de 7 cm de alto por 11 cm de ancho. Pantalón de sudadera, encauchada con cordón, con forro interior fabricado en tela malla, con dos bolsillos laterales; marcada en una pierna; con el Logo de Indercas del mismo tamaño de la camiseta y el logo de acuerdo con el evento en la otra pierna, de 7 cm de alto por 7 cm de ancho aproximadamente.				
11101011362	UNIFORME DE COMPETICIÓN TEJO: Uniforme de competición de Tejo caballero: Camiseta, tipo polo, manga corta, con cuello en nylon y pechera de 3 botones, debidamente marcada en la espalda parte superior, con el nombre de Casanare, con letras mínimo de 5 cm de altura por 3 cm de anchura y un grosor de líneas de 1 cm cada una; al frente lado izquierdo sobre la tetilla Logo de acuerdo al evento de 7 cm por 7 cm aproximadamente, en la manga izquierda Logo de Indercas de 4 cm de alto por 8 de ancho, y manga derecha con dos (2) Logos de la Gobernación de Casanare de 7 cm de alto por 11 cm de ancho. Pantalón de sudadera, encauchada con cordón, con forro interior fabricado en tela malla, con dos bolsillos laterales; marcada en una pierna; con el Logo de Indercas del mismo tamaño de la camiseta y el logo de acuerdo con el evento en la otra pierna, de 7 cm de alto por 7 cm de ancho aproximadamente.	1	227.000,00	19	227.000,00

Objeto: cto.278 CONTRATAR SERVICIOS LOGÍSTICOS, SUMINISTRO DE BIENES Y PÓLIZA, PARA APOYAR A LA LIGA DE TEJO A PARTICIPAR EN EVENTO CAMPEONATO NACIONAL DE INTERCLUBES Y LIGAS DE MINITEJO, A REALIZARSE EN LUGAR Y FECHAS ESTABLECIDAS POR LA ORGANIZACIÓN.

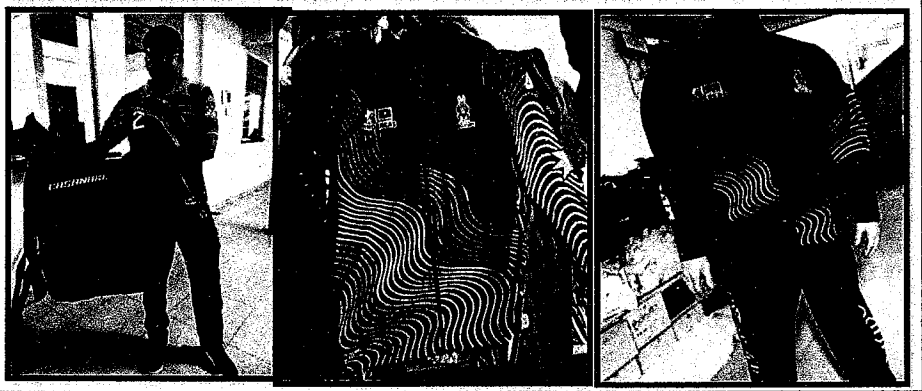
COMPRA TOTAL	6.865.546,22
IVA	1.304.453,78
NETO A PAGAR	8.170.000,00

WORK SERVICES AND SOLUTIONS S.A.S
Contratista

MARIA DEL CARMEN GRANADOS NIÑO
Técnico Administrativo - Almacenista
QUIEN CONTO Y VERIFICO

OBJETO:	CONTRATAR SERVICIOS LOGÍSTICOS, SUMINISTRO DE BIENES Y PÓLIZA, PARA APOYAR A LA LIGA DE TEJO A PARTICIPAR EN EVENTO CAMPEONATO NACIONAL DE INTERCLUBES Y LIGAS DE MINITEJO, A REALIZARSE EN LUGAR Y FECHAS ESTABLECIDAS POR LA ORGANIZACIÓN.				
No. CONTRATO	0278 /2026	**FECHA INICIO DE CONTRATO**	23 DE ABRIL DE 2026	**PLAZO DE EJECUCIÓN**	QUINCE (15) DÍAS CALENDARIO
LIGA	TEJO	**EVENTO**	CAMPEONATO NACIONAL INTERCLUBLES Y LIGAS DE MINITEJO Y LIGAS DE MINITEJO.		
DEPARTAMENTO	CASANARE	**MUNICIPIO**	YOPAL		
CONTRATISTA	WORK SERVICES AND SOLUTIONS S.A.S. "WISS S.A.S."	**NIT:**	901.748.303 - 6		





UNIFORME DE PRESENTACIÓN FORMAL	**FECHA**	**23 DE ABRIL DE 2026**





CAMISETA TIPO POLO	**FECHA**	**23 DE ABRIL DE 2026**

OBJETO:	CONTRATAR SERVICIOS LOGÍSTICOS, SUMINISTRO DE BIENES Y PÓLIZA, PARA APOYAR A LA LIGA DE TEJO A PARTICIPAR EN EVENTO CAMPEONATO NACIONAL DE INTERCLUBES Y LIGAS DE MINITEJO, A REALIZARSE EN LUGAR Y FECHAS ESTABLECIDAS POR LA ORGANIZACIÓN.				
No. CONTRATO	0278 /2026	FECHA INICIO DE CONTRATO	23 DE ABRIL DE 2026	PLAZO DE EJECUCIÓN	QUINCE (15) DÍAS CALENDARIO
LIGA	TEJO	EVENTO	CAMPEONATO NACIONAL INTERCLUBLES Y LIGAS DE MINITEJO Y LIGAS DE MINITEJO.		
DEPARTAMENTO	CASANARE	MUNICIPIO	YOPAL		
CONTRATISTA	WORK SERVICES AND SOLUTIONS S.A.S. "WISS S.A.S."	NIT:	901.748.303 - 6		









UNIFORME DE COMPETENCIA TEJO	FECHA	23 DE ABRIL DE 2026













UNIFORME DE COMPETENCIA TEJO	FECHA	23 DE ABRIL DE 2026

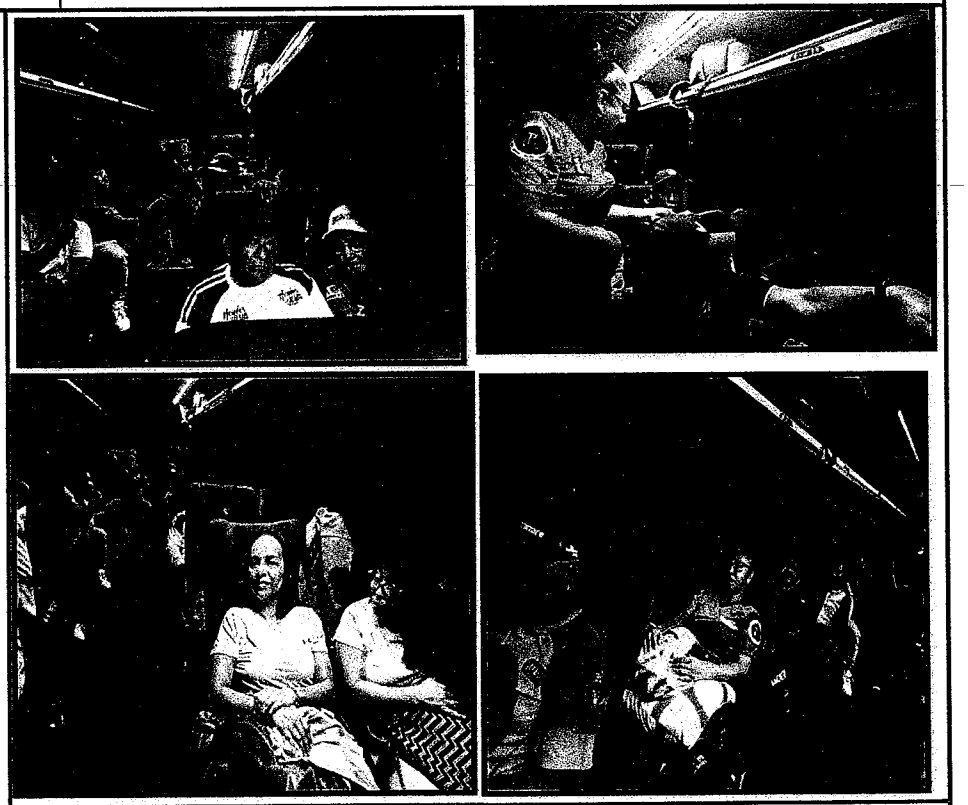
18. SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE.

CRA 37 # 37-89-E2-T2-AP108 TORRES DE COMFACASANARE YOPAL- CASANARE.
EMAIL: wiss.empresa@gmail.com CEL: 3138294905

OBJETO:	CONTRATAR SERVICIOS LOGÍSTICOS, SUMINISTRO DE BIENES Y PÓLIZA, PARA APOYAR A LA LIGA DE TEJO A PARTICIPAR EN EVENTO CAMPEONATO NACIONAL DE INTERCLUBES Y LIGAS DE MINITEJO, A REALIZARSE EN LUGAR Y FECHAS ESTABLECIDAS POR LA ORGANIZACIÓN.				
No. CONTRATO	0278 /2026	FECHA INICIO DE CONTRATO	23 DE ABRIL DE 2026	PLAZO DE EJECUCIÓN	QUINCE (15) DIAS CALENDARIO
LIGA	TEJO	EVENTO	CAMPEONATO NACIONAL INTERCLUBLES Y LIGAS DE MINITEJO Y LIGAS DE MINITEJO.		
DEPARTAMENTO	CASANARE	MUNICIPIO	YOPAL		
CONTRATISTA	WORK SERVICES AND SOLUTIONS S.A.S. "WISS S.A.S."	NIT:	901.748.303 - 6		



SERVICIO DE TRANSPORTE INTERDEPARTAMENTAL	FECHA	23 DE ABRIL DE 2026



SERVICIO DE TRANSPORTE INTERDEPARTAMENTAL	FECHA	27 DE ABRIL DE 2026

INDERCAS INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE CASANARE	SISTEMA DE GESTIÓN MECI-CALIDAD	CODIGO: RAGCC83d
	GESTIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN	FECHA: 11/03/2014
	PLANILLA DE CONTROL - SERVICIO DE TRANSPORTE	VERSIÓN: 01

EVENTO:	Campeonato nacional interclubes - ligas de tejo Norte santandereana de tejo.			DELEGACIÓN	LIGA DE TEJO DE CASANARE
DEPARTAMENTO DEL EVENTO:	Norte de Santander	CIUDAD DEL EVENTO:	Cúcuta	FECHA:	— — —
N°- DEL BUS Y PLACA:	LQK 307	EMPRESA:	Servicio Especial	NIT:	
N°- DEL VUELO IDA:		EMPRESA:		NIT:	
N°- DEL VUELO REGRESO:		EMPRESA:		NIT:	

LOS ABAJO FIRMANTES CERTIFICAMOS QUE RECIBIMOS EL SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE: X AEREO: _____	FECHA Y LUGAR DE SALIDA: 23/04/2026	Yopal
	FECHA Y LUGAR DE REGRESO: 27/04/2026	Cúcuta

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	TELEFONO	FIRMA IDA	FIRMA REGRESO	OBSERVACION
1	Ana Milena Maldonado	1118545328	3214727284	Ana Milena M.	Ana Milena M.	— — —
2	Johana Peña M	23726573	3144530898	Johana Peña M	Johana Peña M	— — —
3	LOLA Pérez	9.658.682	3133456129			— — —
4	ELVIRA APONTE MENDOZA	23.754.873	3115069229			— — —
5	Pastora Pinto R	40.397.320	3207824443			— — —
6	Cesar A. Barrera Rivera	9.399.374	3107647078			— — —
7	Norley Castro M	1118538492	3134428850			— — —
8	Yanire Alfonso D	1748661 8	3114751947			— — —
9	GERMAN BARRERA JIMENEZ	74.860783	3107725707	GERMAN	GERMAN	— — —

INDERCAS INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE CASANARE	SISTEMA DE GESTIÓN MECI-CALIDAD				CODIGO: RAGCC83d
	GESTIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN				FECHA: 11/03/2014
	PLANILLA DE CONTROL - SERVICIO DE TRANSPORTE				VERSIÓN: 01

EVENTO:	Campeonato Nacional Interclubes – Ligas de Mini tejo Workersantanderesana de Tejo			DELEGACIÓN	LIGA DE TEJO DE CASANARE
DEPARTAMENTO DEL EVENTO:	Norte de Santander	CIUDAD DEL EVENTO:	Cúcuta	FECHA:	— — —
N°- DEL BUS Y PLACA:	LQK307	EMPRESA:	Servicio Especial	NIT:	
N°- DEL VUELO IDA:	— —	EMPRESA:	—	NIT:	— — — — — —
N°- DEL VUELO REGRESO:	— —	EMPRESA:	—	NIT:	— — — — — —

LOS ABAJO FIRMANTES CERTIFICAMOS QUE RECIBIMOS EL SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE: X AEREO: _____

FECHA Y LUGAR DE SALIDA: 23/04/2026 Yopal _____

FECHA Y LUGAR DE REGRESO: 27/04/2026 Cúcuta

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	TELEFONO	FIRMA IDA	FIRMA REGRESO	OBSERVACION
10	Felix Farfán Lopez	4156997	3203857452			— —
11	Oscar Sanchez	91013885	3102183689			— —
12	Fredy O. Torres	79671260	3108178740			— —
13	William Angel C.	10175813	3106845983			— —
14	Deicy V. Gamez	23418136	3132687570			— —
15	Kevin Mier L.	1'118.538.187	3112780231			— —
16	— — —	—	—	—	—	—

FIRMA DEL RESPONSABLE:		FIRMA PRESIDENTE DE LIGA		OBSERVACIONES:
NOMBRES Y APELLIDOS:	Wilber Vargas Barrera	NOMBRE COMPLETO	Fredy O. Torres Ch.	
N°- DOC. DE IDENTIDAD:		NO. DOC IDENTIDAD	79671260	
N° TELEFONO FIJO Y CELULAR:	6436157 Yopal	NO.CELULAR	3108178740	
CARGO:	Representante Legal	CARGO	Presidente.	

Anexar: Si es transporte aereo los pasabordos de cada uno de los beneficiarios con el servicio y si es transporte terrestre la documentacion de ley requerida para el transporte de personal

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 23/04/2026 - 11:06:24
Recibo No. S001056396, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN bzgqXtvBPF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : TRANSPORTES Y SERVICIOS J.R LTDA
Nit : 900102248-2
Domicilio: Nunchía, Casanare

MATRÍCULA

Matrícula No: 153667
Fecha de matrícula en esta Cámara de Comercio: 20 de enero de 2021
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 31 de marzo de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CL 6 4 79
Barrio : BRR EL PROGRESO
Municipio : Nunchía, Casanare
Correo electrónico : transportesjreyes@yahoo.es
Teléfono comercial 1 : 3105620376
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CALLE 25 N 21 51
Municipio : Yopal, Casanare
Correo electrónico de notificación : transportesjreyes@yahoo.es

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 05 de agosto de 2006 de la Asamblea Constitutiva de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 20 de enero de 2021, con el No. 39068 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada TRANSPORTES Y SERVICIOS J.R LTDA.

ACLARATORIA A LA CONSTITUCIÓN

por documento privado del 05 de agosto de 2006 de asamblea constitutiva, inscrita inicialmente en la camara de comercio de ibague el 14 de octubre de 2020 y posteriormente inscrita en esta cámara de comercio, el 20 de enero de 2021, con el nÚmero 39068 del libro IX, la sociedad traslado su domicilio de la ciudad de venadillo a la ciudad de yopal.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 19 del 06 de enero de 2021 de la Junta de Socios de Venadillo, inscrito en esta Cámara de Comercio el 20 de enero de 2021, con el No. 39068 del Libro IX, Constitucion por cambio de domicilio de venadillo -Tolima para yopal - Casanare

diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: H4923
Actividad secundaria Código CIIU: H4921
Otras actividades Código CIIU: No reportó

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

SUCURSALES Y AGENCIAS

Nombre: TRANSPORTES Y SERVICIOS J.R LTDA YOPAL
Matrícula No.: 168512
Fecha de Matrícula: 16 de diciembre de 2022
Último año renovado: 2026
Categoría: Sucursal
Dirección : CL 25 21 51
Barrio : BRR PROVIVIENDA
Municipio: Yopal, Casanare

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $3.561.784.669,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : H4923.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 23/04/2026 - 11:06:24
Recibo No. S001056396, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN bzgqXtvBPF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

EL SECRETARIO
CESAR ADOLFO REINA JOYA

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 23/04/2026 - 11:06:24
Recibo No. S001056396, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN bzgqXtvBPF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Mediante inscripción No. 39068 de 20 de enero de 2021 se registró el acto administrativo No. 39 de 30 de mayo de 2019, expedido por Ministerio De Transporte, que lo habilita para prestar el servicio público de transporte terrestre automotor especial.

OBJETO SOCIAL

La empresa podrá desarrollar todas las actividades de la industria del transporte como servicio de carga, transporte público de pasajeros en todas las modalidades autorizadas, transporte de carga de combustibles líquidos en general, transporte de animales, movilización de carga sobredimensionada herramientas equipo y maquinaria pesada alquiler de vehículos, compra, venta y arrendamiento de maquinaria pesada nueva y usada para todo tipo de actividad lícita para obras civiles públicas y privadas movimiento de tierras construcción de locaciones, vías alcantarillas encerramientos construcción de túneles, puentes, represas, oleoductos, gasoductos, poliductos estaciones de bombeo, perforación de pozos encerramientos en mallas y cercas de alambre compra, venta y suministro de materiales de ferretería suministro y alquiler de maquinaria agrícolas compra y venta de repuestos, mantenimiento mecánico y demás servicios afines al parque automotor servicios de telecomunicación, mantenimiento de equipos compra y venta de equipos de telecomunicaciones, suministros de elementos y útiles de oficina, papelería e insumos de impresión suministro de implementos de aseo recepción clasificación transporte y entrega nacional de correo ordinario y paquete compra y venta de desperdicios y desechos de chatarra metálica materiales para reciclaje compra y venta de alimento para animales domésticos.

CAPITAL

El capital social corresponde a la suma de $ 740.000.000,00 dividido en 740,00 cuotas con valor nominal de $ 1.000.000,00 cada una, distribuido así:

- Socios capitalistas

JUAN DE DIOS REYES	CC. 6022392
Nro. Cuotas: 370	Valor $ 370.000.000,00
NANCY RIOS CIFUENTES	CC. 65735617
Nro. Cuotas: 370	Valor $ 370.000.000,00
Totales	
Nro. Cuotas: 740	Valor: $ 740.000.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación de la sociedad y la administración de los negocios sociales corresponden a todos y cada uno de los socios los socios han convenido delegar en un gerente y su suplente el uso de la razón social y la administración de los negocios sociales.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El gerente ejercerá las funciones propias de dicha administración y en general las siguientes: 1) representar a la sociedad ante los socios, ante terceros y ante toda clase de autoridades del orden administrativo y judicial. 2) ejecutar todos los actos y operaciones correspondientes al objeto social de conformidad con lo previsto en las leyes y los estatutos. 3) autorizar cupo su firma todos los documentos públicos y privados que deban otorgarse en cumplimiento en desarrollo de las actividades sociales o en interés de la sociedad. 4. Tomará todas las medidas que reclamen la conservación de los bienes sociales. 5) convocar a la junta a reuniones o sesiones extraordinaria cuando lo juzgue necesario y conveniente y hará las convocaciones del cargo cuando ordenen la ley o los estatutos. 6) cumplirá las órdenes e instrucciones que le imparta la junta

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 23/04/2026 - 11:06:24
Recibo No. S001056396, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN bzgqXtvBPF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Por Acta No. 08 del 10 de mayo de 2012 de la Asamblea Extraordinaria de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 20 de enero de 2021, con el No. 39068 del Libro IX, se decretó REFORMA - CAPITAL SOCIAL

Por Acta No. 11 del 25 de julio de 2014 de la Asamblea Extraordinaria de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 20 de enero de 2021, con el No. 39068 del Libro IX, se decretó REFORMA - CAMBIO DE DOMICILIO YOPAL PARA VENADILLO TOLIMA

Por Acta No. 14 del 13 de febrero de 2017 de la Junta Extraordinaria de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 20 de enero de 2021, con el No. 39068 del Libro IX, se decretó REFORMA - OBJETO SOCIAL

Por Acta No. 15 del 01 de septiembre de 2017 de la Junta Extraordinaria de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 20 de enero de 2021, con el No. 39068 del Libro IX, se decretó REFORMA - CAMBIO DE DOMICILIO VENADILLO PARA YOPAL

Por Acta No. 16 del 09 de febrero de 2018 de la Junta Extraordinaria de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 20 de enero de 2021, con el No. 39068 del Libro IX, se decretó REFORMA - CAMBIO DE DOMICILIO DE YOPAL PARA VENADILLO

Por Acta No. 17 del 09 de junio de 2020 de la Junta Extraordinaria de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 20 de enero de 2021, con el No. 39068 del Libro IX, se decretó REFORMA - CAMBIO DE DOMICILIO DE VENADILLO PARA YOPAL

Por Acta No. 18 del 01 de septiembre de 2020 de la Junta Extraordinaria de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 20 de enero de 2021, con el No. 39068 del Libro IX, se decretó REFORMA - CAMBIO DE DOMICILIO DE YOPAL CASANARE PARA VENADILLO-TOLIMA

Por Acta No. 20 del 22 de septiembre de 2021 de la Asamblea Extraordinaria Socios de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 06 de octubre de 2021, con el No. 41240 del Libro IX, se decretó REFORMA - FACULTADES REPRESENTANTE LEGAL - MODIFICACION PARAGRAFO.

Por Acta No. 21 del 29 de octubre de 2021 de la Junta Extraordinaria de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 03 de noviembre de 2021, con el No. 41390 del Libro IX, se decretó CAMBIOS DE DOMICILIO DE YOPAL A NUNCHIA

Por Acta No. 22 del 24 de noviembre de 2022 de la Asamblea Extraordinaria de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 16 de diciembre de 2022, con el No. 44645 del Libro IX, se decretó CAMBIO DE DOMICILIO DE NUNCHIA PARA YOPAL - CASANARE

Por Acta No. 24 del 02 de enero de 2023 de la Junta Extraordinaria de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 06 de febrero de 2023, con el No. 45069 del Libro IX, se decretó REFORMA ESTATUTARIA - AMPLIACION VIGENCIA

Por Acta No. 1 del 28 de febrero de 2024 de la Junta Extraordinaria De Socios de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 29 de febrero de 2024, con el No. 48171 del Libro IX, se decretó REFORMA ESTATUTARIA - CAMBIO DE DOMICILIO A NUNCHIA (CASANARE)

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 05 de agosto de 2033.

HABILITACIÓN(ES) ESPECIAL(ES)

Mediante inscripción No. 39068 de 20 de enero de 2021 se registró el acto administrativo No. 68 de 21 de agosto de 2012, expedido por Ministerio De Transporte en Yopal, que lo habilita para prestar el servicio público de transporte terrestre automotor en la modalidad de carga.

de socios. 7) cumplirá o hará oportunamente todos los requisitos o exigencias legales que se relacionen con el funcionamiento y las actividades de la sociedad el suplente reemplazara al gerente en sus ausencias absolutas temporales. Parágrafo: El gerente está facultado para ejecutar, a nombre de la sociedad celebrar actos y contratos relacionados con el arrendamiento de bienes inmuebles y compra de bienes inmuebles sin límite de cuantía.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por documento privado del 05 de agosto de 2006 de la Asamblea Constitutiva, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 20 de enero de 2021 con el No. 39068 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	NANCY RIOS CIFUENTES	C.C. No. 65.735.617

Por Acta No. 02 del 29 de septiembre de 2008 de la Junta de Socios, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 20 de enero de 2021 con el No. 39068 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
SUPLENTE DEL GERENTE	JUAN DE DIOS REYES	C.C. No. 6.022.392

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) Acta No. 19 del 06 de enero de 2021 de la Junta De Socios	39068 del 20 de enero de 2021 del libro IX
*) Acta No. 08 del 10 de mayo de 2012 de la Asamblea Extraordinaria	39068 del 20 de enero de 2021 del libro IX
*) Acta No. 11 del 25 de julio de 2014 de la Asamblea Extraordinaria	39068 del 20 de enero de 2021 del libro IX
*) Acta No. 14 del 13 de febrero de 2017 de la Junta Extraordinaria	39068 del 20 de enero de 2021 del libro IX
*) Acta No. 15 del 01 de septiembre de 2017 de la Junta Extraordinaria	39068 del 20 de enero de 2021 del libro IX
*) Acta No. 16 del 09 de febrero de 2018 de la Junta Extraordinaria	39068 del 20 de enero de 2021 del libro IX
*) Acta No. 17 del 09 de junio de 2020 de la Junta Extraordinaria	39068 del 20 de enero de 2021 del libro IX
*) Acta No. 18 del 01 de septiembre de 2020 de la Junta Extraordinaria	39068 del 20 de enero de 2021 del libro IX
*) Acta No. 20 del 22 de septiembre de 2021 de la Asamblea Extraordinaria Socios	41240 del 06 de octubre de 2021 del libro IX
*) Acta No. 24 del 02 de enero de 2023 de la Junta Extraordinaria	45069 del 06 de febrero de 2023 del libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141247425987

(415)7707212489984(8020) 000014124742598 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 1 0 2 2 4 8	2	Impuestos y Aduanas de Yopal 4 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
TRANSPORTES Y SERVICIOS J.R. LIMITADA

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Casanare 8 5	Yopal 0 0 1

41. Dirección principal
CL 25 21 51 BRR CENTRO

42. Correo electrónico transportesjreyes@yahoo.es

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
8 5	3 1 0 5 6 2 0 3 7 6	3 5 0 6 2 8 1 2 7 0

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 9 2 3	2 0 0 6 0 8 0 8	4 9 2 1	2 0 0 6 0 8 0 8					2

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 7 14 16 42 48 52 55

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar 55 - Informante de Beneficiarios Finales
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
16- Obligación facturar por ingresos bienes
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

54. Código (1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 / 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20)

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2026-04-24 / 07:56:02AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre RIOS CIFUENTES NANCY
985. Cargo Representante legal Certificado

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141247425987

(415)7707212489984(8020) 000014124742598 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 1 0 2 2 4 8	2	Impuestos y Aduanas de Yopal	4 4	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 0	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número	0 0 0 0 1	
73. Fecha	2 0 0 6 0 8 0 5	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 0 6 0 8 1 4	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 0 0 5 6 9 5 8	
78. Departamento	8 5	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	
Vigencia		
80. Desde	2 0 0 6 0 8 0 5	
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 1 7 0 1 2 6		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141247425987

(415)7707212489984(8020) 000014124742598 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 1 0 2 2 4 8	2	Impuestos y Aduanas de Yopal	4 4	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 0 8 1 0 0 2

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadani 1 3	6 5 7 3 5 6 1 7		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
RIOS	CIFUENTES	NANCY	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 0 8 1 0 0 2

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	6 0 2 2 3 9 2		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
REYES		JUAN	DE DIOS

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO SIN COSTO
DOCUMENTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141247425987

(415)7707212489984(8020) 000014124742598 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 1 0 2 2 4 8	2	Impuestos y Aduanas de Yopal	4 4	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	6 0 2 2 3 9 2		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
REYES		JUAN	DE DIOS

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
2,500,000	5 0	2 0 0 6 0 8 1 4	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	6 5 7 3 5 6 1 7		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
RIOS	CIFUENTES	NANCY	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
2,500,000	5 0	2 0 0 6 0 8 1 4	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141247425987

(415)7707212489984(8020) 000014124742598 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 1 0 2 2 4 8	2	Impuestos y Aduanas de Yopal	4 4	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 1 8 5 5 1 4 1 7	0	2 7 2 4 7 4 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
NIÑO	GUTIERREZ	MILDRED	MARYORY

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 5 0 3 0 1

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Página 6 de 6 **Hoja 6**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141247425987

(415)7707212489984(8020) 000014124742598 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 1 0 2 2 4 8		Impuestos y Aduanas de Yopal	4 4	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Oficina 0 8	Transporte de carga por carretera 4 9 2 3

162. Nombre del establecimiento: TRANSPORTES Y SERVICIOS JR LTDA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Casanare 8 5	Nunchía 2 2 5

165. Dirección: CL 6 4 79 BRR EL PROGRESO

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
1 5 3 6 6 7	2 0 2 1 0 1 2 0
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
3 1 0 5 6 2 0 3 7 6	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Sede 0 9	Transporte de carga por carretera 4 9 2 3

162. Nombre del establecimiento: TRANSPORTES Y SERVICIOS JR LTDA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Casanare 8 5	Yopal 0 0 1

165. Dirección: CL 25 21 51 BRR PROVIVIENDA

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
1 6 8 5 1 2	2 0 2 2 1 2 1 6
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
3 1 0 5 6 2 0 3 7 6	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
65.735.617
NUMERO

RIOS CIFUENTES
APELLIDOS

NANCY
NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **24-MAR-1965**
VENADILLO
(TOLIMA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.70 ESTATURA | **B+** G.S. RH | **F** SEXO

26-SEP-1985 IBAGUE
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

A-4600100-43157402-F-0065735617-20070323 **00738** 07081N 02 216804792

HOJA DE VIDA DE VEHICULO DE SERVICIO ESPECIAL

DATOS DEL RUNT

PLACA DEL VEHÍCULO:	**LQK307**		
NRO. DE LICENCIA DE TRÁNSITO:	**10030739765**	ESTADO DEL VEHÍCULO:	**ACTIVO**
TIPO DE SERVICIO:	**Público**	CLASE DE VEHÍCULO:	**BUS**

Información general del vehículo

MARCA:	**CHEVROLET**	LÍNEA:	**NQR**
MODELO:	**2023**	COLOR:	**BLANCO VERDE**
NÚMERO DE SERIE:	**9GCN1R752PB004849**	NÚMERO DE MOTOR:	**4HK1-0NA622**
NÚMERO DE CHASIS:	**9GCN1R752PB004849**	NÚMERO DE VIN:	**9GCN1R752PB004849**
CILINDRAJE:	**5193**	TIPO DE CARROCERÍA:	**CERRADA**
TIPO COMBUSTIBLE:	**DIESEL**	FECHA DE MATRICULA INICIAL(DD/MM/AAAA):	**20/12/2023**
AUTORIDAD DE TRÁNSITO:	**STRIA TTOyTTE MCPAL FUNZA**	GRAVÁMENES A LA PROPIEDAD:	**NO**
CLÁSICO O ANTIGUO:	**NO**	REPOTENCIADO:	**NO**
REGRABACIÓN MOTOR (SI/NO):	**NO**	NRO. REGRABACIÓN MOTOR	
REGRABACIÓN CHASIS (SI/NO):	**NO**	NRO. REGRABACIÓN CHASIS	
REGRABACIÓN SERIE (SI/NO):	**NO**	NRO. REGRABACIÓN SERIE	
REGRABACIÓN VIN (SI/NO):	**NO**	NRO. REGRABACIÓN VIN	
VEHÍCULO ENSEÑANZA (SI/NO):	**NO**	PUERTAS:	**2**

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 186240404

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CENTRO DE DIAGNOSTICO REVI AUTOS TRV-18

NIT: 900199709

No. de Certificado de Acreditación: 09-OIN-144

Fecha de expedición: 2025/12/19

Fecha de vencimiento: 2026/12/19

DATOS VEHÍCULO

PLACA:	LQK307	**CLASE:**	BUS
MARCA:	CHEVROLET	**MODELO:**	2023
SERVICIO:	Público	**COMBUSTIBLE:**	DIESEL
CILINDRAJE:	5193	**NRO. MOTOR:**	4HK1-0NA622
NRO. CHASIS:	9GCN1R752PB004849	**VIN:**	9GCN1R752PB004849
LÍNEA:	NQR		
COLOR:	BLANCO VERDE		

NOMBRE PROPIETARIO: MARIO A. RINCON A. y otro(s)

FIRMA DEL RESPONSABLE

ELIAS ESTEPA MONSALVE

HOJA DE VIDA DE VEHICULO DE SERVICIO ESPECIAL

Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10030739765

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
LQK307	CHEVROLET	NQR	2023

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
5.193	BLANCO VERDE	PÚBLICO

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
BUS	CERRADA	DIESEL	35

NÚMERO DE MOTOR	REG	VIN
4HK1-0NA622	N	9GCN1R752PB004849

NÚMERO DE SERIE	REG	NÚMERO DE CHASIS	REG
9GCN1R752PB004849	N	9GCN1R752PB004849	N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)	IDENTIFICACIÓN
RINCON ALFONSO MARIO ANTONIO Y OTRO(S)	C.C. 74858415

RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE: ******

POTENCIA HP: 155

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN	I/E	FECHA IMPORT	PUERTAS
032022001118125	I	11/08/2022	2

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

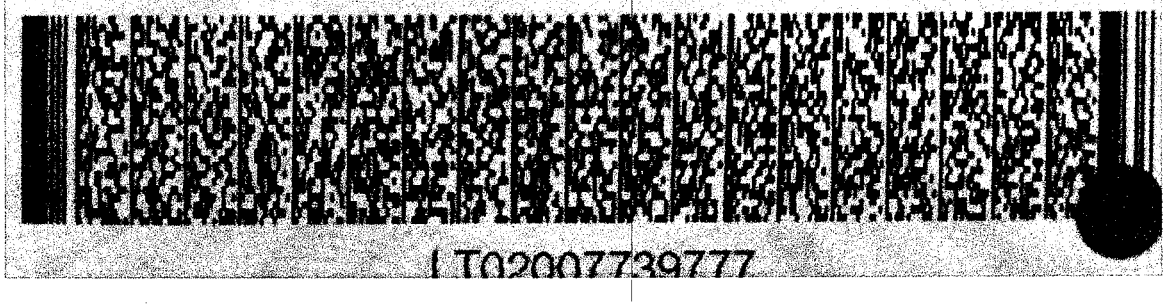
******

FECHA MATRÍCULA	FECHA EXP. LIC. TTO.	FECHA VENCIMIENTO
20/12/2023	27/12/2023	******

ORGANISMO DE TRÁNSITO

STRIA TTOYTTE MCPAL FUNZA





REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

TARJETA DE OPERACIÓN

No.536262

DATOS VEHÍCULO

No. DE PLACA:	LQK307	**AÑO MODELO:**	2023
CLASE DE VEHÍCULO:	BUS	**MARCA:**	CHEVROLET
TIPO DE CARROCERIA:	CERRADA	**COMBUSTIBLE:**	DIESEL
CAPACIDAD DE PASAJEROS:	**SENTADOS:** 35	**DE PIE:**	
CARGA:		**MODALIDAD DE SERVICIO:**	ESPECIAL
LÍNEA:	NQR		
NIVEL DE SERVICIO:			
RADIO DE ACCIÓN:	NACIONAL		

DATOS EMPRESA

RAZÓN SOCIAL EMPRESA:	TRANSPORTES ESPECIALES PACIFIC TOURS S.A.S.
NIT:	901437133
DIRECCIÓN DE LA EMPRESA:	CALLE 13 No 10-15 Barrio las ferias
CIUDAD/MUNICIPIO:	PAZ DE ARIPORO
FECHA DE EXPEDICIÓN:	11-12-2025
VIGENCIA:	**DESDE:** 29-12-2025 **HASTA:** 29-12-2027
AUTORIDAD QUE EXPIDE:	DIRECCION TERRITORIAL BOYACA

FIRMA DEL FUNCIONARIO

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

PREVISORA SEGUROS

FECHA DE EXPEDICIÓN (AÑO MES DÍA)	VIGENCIA DESDE LAS 00 HORAS DEL (AÑO MES DÍA)	HASTA LAS 23:59 HORAS DEL (AÑO MES DÍA)
2025-11-27	2025-11-29	2026-11-28

No. DE PÓLIZA.	PLACA No.	CLASE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
2608004236468000	LQK307	INTERMUNICIPAL	PUBLICO	5193	2023

PASAJEROS	MARCA	CARROCERÍA
35	CHEVROLET	CERRADA

LÍNEA VEHÍCULO: NQR

No. MOTOR	No. CHASIS ó No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
4HK10NA622	9GCN1R752PB004849	9GCN1R752PB004849	0.00

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
LOMBANA, YIBER AFREN	*******986	CC	1118564594	YOPAL

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
AT1324	26	999926	0	YOPAL

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
920	$ 602400	$ 313200	$ 2400

TOTAL A PAGAR

$ 918000

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13 [1] 701,68 [2]	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	8,77	
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	180	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	

Decreto 2644 de 2022: Tarifas diferenciales y ajuste con base en la UVT 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920.

- Es obligatorio **portar la póliza del SOAT**, sin importar el medio de entrega seleccionado por La Previsora S.A.
- La autoridad de tránsito podrá requerir la póliza en cualquier momento. Ésta podrá ser presentada en los siguientes formatos: **Digital:** a través de correo electrónico o mensaje de texto (SMS) o **Físico:** impresa en papel común.
- Si tiene inquietudes sobre el proceso, puede comunicarse desde su teléfono móvil marcando al #345 para recibir la asesoría necesaria.

Circular Externa 013 de 2024 emitida por la **Superintendencia Financiera de Colombia**, se permite que la vigencia mínima del SOAT para **vehículos extranjeros que circulen en zonas de frontera** sea **diaria**. Los vehículos que no reúnan los dos anteriores supuestos, deben regirse por las disposiciones del numeral 2 del artículo 193 de EOSF, en virtud del cual la vigencia mínima del SOAT debe ser anual.

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

•Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
•Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
•Esté atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el cobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
•Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

•Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
•Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
•Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
•Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Clausula de Coexistencia de Pólizas:

En concordancia con lo dispuesto en la Circular Externa 021 de 2017, emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, LA PREVISORA S.A. podrá de manera unilateral y exclusivamente a favor del consumidor, modificar la vigencia de la póliza, cuando al momento de registrar la misma en el RUNT, se corrobore que existe una póliza vigente. En estos casos, LA PREVISORA S.A., modificará la vigencia en su fecha de inicio, teniendo como referente la fecha de vencimiento de la póliza que se encuentra vigente. Dicha modificación deberá ser informada por LA PREVISORA S.A. al tomador del seguro.

Habeas Data:

Declaro que de forma previa, al momento de la emisión de esta póliza, he autorizado a LA PREVISORA S.A. Compañía de seguros, para que consulte, almacene, administre, transfiera la información personal suministrada durante el proceso de emisión de esta póliza, directamente o por medio de terceros o aliados comerciales, para registrarme en sus bases de datos, informarme por medios escritos, correo electrónico, llamadas telefónicas, envío de mensajes de texto y/o utilizando aplicaciones de mensajería instantánea, todo lo relacionado con la emisión, modificación, o anulación de la(s) póliza(s) que he adquirido, todo lo relacionado con este contrato, para estudios estadísticos internos de la compañía de seguros, gestionar campañas de mercadeo y/o comerciales relacionados con la(s) póliza(s) que adquiero, así como de otros ramos de seguros que maneja LA PREVISORA S.A. enviarme información derivada de todas las funciones que directa o indirectamente se les haya otorgado a las aseguradoras o se les otorguen en el futuro, así como novedades, referencias y manejo de la póliza y demás servicios que surjan del presente contrato, el cual conozco y declaro aceptar en todas sus partes.
Declaro que se me ha informado que, como Titular de información tengo derecho a conocer, actualizar y rectificar mis datos personales, solicitar prueba de autorización que he otorgado para su tratamiento, ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, presentar quejas ante la SIC por infracción a la ley, revocar la autorización y/o solicitar la supresión de sus datos en los casos en que sea procedente y acceder en forma gratuita a los mismos una vez al mes, que podré ejercerlos en la calle 57 # 9-07 en la ciudad de Bogotá, por medio del teléfono 3487555, y que para más información sobre el tratamiento de mis datos es posible acceder a la Política de Tratamiento de información en la página de internet www.previsora.gov.co

Detalle - Pólizas de Responsabilidad Civil

NÚMERO DE PÓLIZA	TIPO DE PÓLIZA
037301010020940	Responsabilidad Civil Extracontractual

TIPO DOCUMENTO TOMADOR	NÚMERO DE DOCUMENTO TOMADOR
NIT	901437133

COBERTURA	MONTO (SMMLV)
01: MUERTE	0
02: INCAPACIDAD PERMANENTE	0
03: INCAPACIDAD TEMPORAL	0
04: GASTOS MEDICOS	0
05: MUERTE A TERCEROS	100
06: DAÑOS A TERCEROS	100
07: MUERTE O DAÑOS A MÁS DE DOS PERSONAS	200

Volver

Detalle - Pólizas de Responsabilidad Civil

NÚMERO DE PÓLIZA	TIPO DE PÓLIZA
037311101022314	Responsabilidad Civil Contractual

TIPO DOCUMENTO TOMADOR	NÚMERO DE DOCUMENTO TOMADOR
NIT	901437133

COBERTURA	MONTO (SMMLV)
01: MUERTE	100
02: INCAPACIDAD PERMANENTE	100
03: INCAPACIDAD TEMPORAL	100
04: GASTOS MEDICOS	100
05: MUERTE A TERCEROS	0
06: DAÑOS A TERCEROS	0
07: MUERTE O DAÑOS A MÁS DE DOS PERSONAS	0

Volver

DATOS RUNT BUSETA LQK307

RUNT

Señor usuario si la información suministrada no corresponde con sus datos reales por favor comuníquese con la autoridad de tránsito en la cual solicitó su trámite.

Realizar otra consu

PLACA DEL VEHÍCULO:	LQK307		
NRO. DE LICENCIA DE TRÁNSITO:	10038606740	ESTADO DEL VEHÍCULO:	ACTIVO
TIPO DE SERVICIO:	Público	CLASE DE VEHÍCULO:	BUS

Información general del vehículo

MARCA:	CHEVROLET	LÍNEA:	NQR
MODELO:	2023	COLOR:	BLANCO VERDE
NÚMERO DE SERIE:	9GCN1R752PB004849	NÚMERO DE MOTOR:	4HK1-0NA622
NÚMERO DE CHASIS:	9GCN1R752PB004849	NÚMERO DE VIN:	9GCN1R752PB004849
CILINDRAJE:	5193	TIPO DE CARROCERÍA:	CERRADA
TIPO COMBUSTIBLE:	DIESEL	FECHA DE MATRÍCULA INICIAL(DD/MM/AAAA):	20/12/2023
AUTORIDAD DE TRÁNSITO:	STRIA TTOyTTE MCPAL FUNZA	GRAVÁMENES A LA PROPIEDAD:	NO
CLÁSICO O ANTIGUO:	NO	REPOTENCIADO:	NO
REGRABACIÓN MOTOR (SI/NO):	NO	NRO. REGRABACIÓN MOTOR	
REGRABACIÓN CHASIS (SI/NO):	NO	NRO. REGRABACIÓN CHASIS	
REGRABACIÓN SERIE (SI/NO):	NO	NRO. REGRABACION SERIE	
REGRABACIÓN VIN (SI/NO):	NO	NRO. REGRABACIÓN VIN	
VEHÍCULO ENSEÑANZA (SI/NO):	NO	PUERTAS:	2

Póliza SOAT

Número de póliza	Fecha expedición	Fecha inicio de vigencia	Fecha fin de vigencia	Entidad expide SOAT	Código tarifa	Estado
26080042364680	27/11/2025	29/11/2025	28/11/2026	LA PREVISORA S.A.COMPAÑIA DE SEGUROS	920	VIGENTE
26080042133060	28/11/2024	29/11/2024	28/11/2025	LA PREVISORA S.A.COMPAÑIA DE SEGUROS	920	NO VIGENTE
26080041871570	27/11/2023	28/11/2023	27/11/2024	LA PREVISORA S.A.COMPAÑIA DE SEGUROS	920	NO VIGENTE
84033970	29/10/2022	30/10/2022	29/10/2023	COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S A	810	NO VIGENTE

Registros por página 10 1 - 4 de 4

Transporte

@Copyright 2026 RUNT

Tarjeta de Operación

EMPRESA AFILIADORA:	**TRANSPORTES ESPECIALES PACIFIC TOURS S.A.S.**		
RADIO DE ACCIÓN:	**NACIONAL**	MODALIDAD DE TRANSPORTE:	**PASAJEROS**
MODALIDAD DE SERVICIO:	**ESPECIAL**	NRO. TARJETA DE OPERACIÓN:	**536262**
FECHA DE EXPEDICIÓN:	**11/12/2025**	FECHA INICIO DE VIGENCIA:	**29/12/2025**
FECHA FIN DE VIGENCIA:	**29/12/2027**	ESTADO:	**TARJETA DE OPERACION ACTIVA**

Normalización y saneamiento

Vehículo a desintegrar por proceso de normalización

Transporte

@Copyright 2026 RUNT

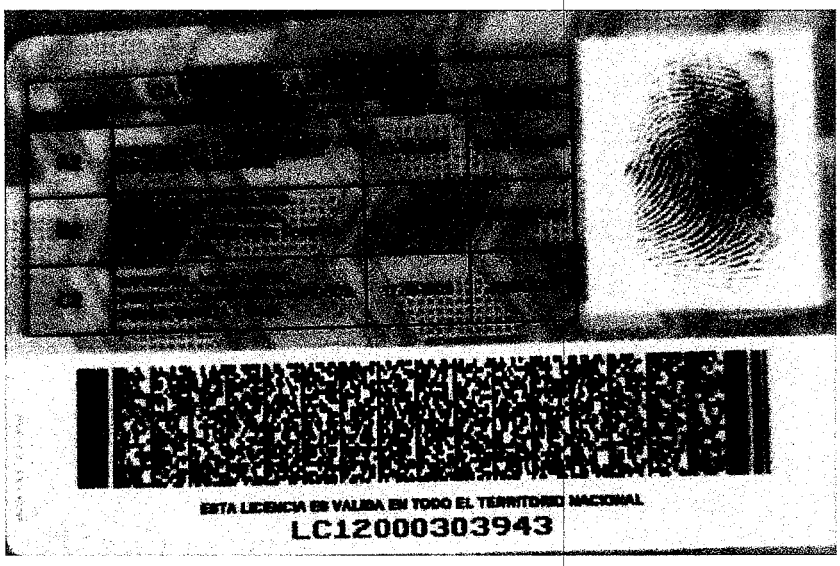
Pólizas de Responsabilidad Civil

Número de póliza	Fecha expedición	Fecha inicio de vigencia	Fecha fin de vigencia	Entidad que expide	Tipo de póliza	Estado	Detalle
0373010102094013/03/2026		15/03/2026	15/03/2027	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	Responsabilidad Civil Extracontractual	VIGENTE	Detalle
03731101022314	13/03/2026	15/03/2026	15/03/2027	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	Responsabilidad Civil Contractual	VIGENTE	Detalle
0373010102066414/03/2025		15/03/2025	15/03/2026	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	Responsabilidad Civil Extracontractual	INACTIVA	Detalle
03731101022039	14/03/2025	15/03/2025	15/03/2026	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	Responsabilidad Civil Contractual	INACTIVA	Detalle
					Responsabilidad		

Transporte

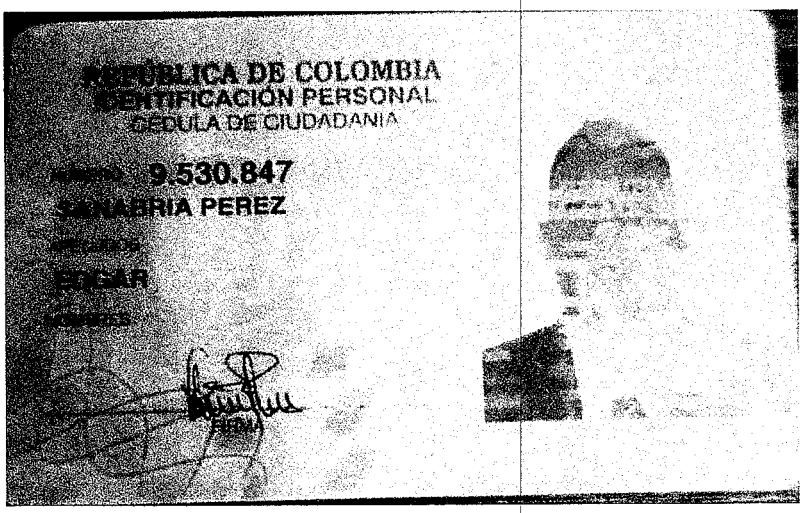
@Copyright 2026 RUNT

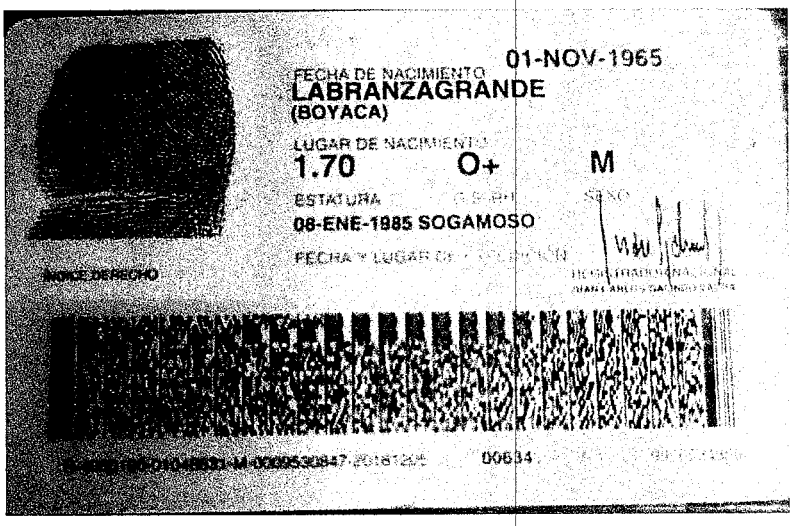




ESTA LICENCIA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

LC12000303943


REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA
9.530.847
SANABRIA PEREZ
EDGAR


01-NOV-1965
FECHA DE NACIMIENTO
LABRANZAGRANDE
(BOYACA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.70
O+
M
ESTATURA
SEXO
08-ENE-1985 SOGAMOSO
INDICE DERECHO